

PODERPOPULAR

El Gobierno del Pueblo

AÑO 1 Edición No.15 Tegucigalpa, Honduras, 15 de Agosto de 2022



www.poderpopular.hn  **twitter** @poderpopular022  **instagram** @poderpopular2022  **facebook** PoderPopular2022

GOBIERNO SOCIAL

Presidenta Castro y PMA aprueban Merienda Escolar

Las Secretarías de Educación y Desarrollo Social anuncian que inicia el programa de la Merienda Escolar para atender un millón 322 mil escolares a nivel nacional con apoyo del PMA y la ONU

LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA sostuvo una reunión de trabajo con representantes del PMA, la ONU y funcionarios de su Gabinete de Gobierno. Información **Páginas 2 y 3**

Presidenta ordena Comisión para abordar crisis en el Bajo Aguán

Páginas 4-17


La presidenta Xiomara Castro Sarmiento durante la reunión con la representante del PMA en Honduras, Stephanie Hochstetter.

COOPERACIÓN

Presidenta y PMA trabajarán en conjunto por la Merienda Escolar

De acuerdo con las autoridades de Educación con la Merienda Escolar se atenderán un millón 322 mil escolares a nivel nacional. Representante de la ONU confirma respaldo a Honduras en favor de la seguridad alimentaria y en lucha contra la corrupción

Tegucigalpa, Honduras.

El fortalecimiento del sistema de protección social en Honduras, el combate a la extrema pobreza, la alimentación escolar y la creación de huertos productivos fueron parte de los temas abordados en una reunión entre la Presidenta Xiomara Castro y la representante del Programa Mundial de Alimentos (PMA), Stephanie Hochstetter y la coordinadora de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Alice Shackelford.

En la reunión estuvieron presentes; el ministro de la Presidencia, Rodolfo Pastor, el secretario de Educación, Daniel Esponda, y José Carlos Cardona, titular de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).

Durante el encuentro, la representante del PMA hizo a la Presidenta Castro una formal invitación para que participe en la reunión ejecutiva de ese organismo, que se realizará el próximo mes de noviembre en la ciudad de Roma, Italia.

Dicha reunión el PMA estará aprobado el nuevo plan de país para Honduras, en el cual ya está calculado y tiene un presupuesto de 604 millones de dólares para los próximos cuatro años, es decir, unos 15 mil millones de lempiras.



La representante del PMA en Honduras, Stephanie Hochstetter y la coordinadora residente de la ONU, Alice Shackelford, durante su visita a Casa Presidencial.

Fondos invertidos en su totalidad

Hochstetter destacó: "Honduras es el único país en América Latina que realmente invierte la totalidad de sus recursos en hacer funcionar el Programa de Alimentación Escolar".

Detalló: "La compra, distribución, la logística, la llevada a las bodegas de Educación se hace con un acompañamiento de



La Presidenta Xiomara Castro junto a su equipo de Gobierno y las representantes del PMA y la ONU luego de la reunión de trabajo en la sede del Poder Ejecutivo.

fortalecimiento de capacidades a nivel central y local, para que a futuro el Gobierno pueda apropiarse de este programa y hacerlo por sí solo".

Debido a la pandemia, el actual programa de país del PMA en Honduras se tuvo que extender a cinco años, la inversión fue de 304 millones de dólares en programas de resiliencia, atención al más pobre o emergencias, la mitad de estos fondos va parar cubrir la Merienda Escolar, pormenorizó Hochstetter.

De acuerdo con las autoridades de Educación con la Merienda Escolar se atenderán un millón 322 mil escolares a nivel nacional, que han venido aguantando hambre.

De los 124 municipios que conforman el corredor seco, se tienen intervenidos ya 116, esa es la importancia de saber que detrás de esos números y cifras frías hay seres humanos y en ellos es en los que se debe pensar, detalló el ministro de Educación, Daniel Esponda.

Seguridad alimentaria a través de la SAG

En la reunión se abordó la importancia del posicionamiento de una Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional que se desarrollará con el acompañamiento del Estado a través de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG).

La representante de la ONU dijo haber recalcado una y otra vez la importancia del trabajo conjunto y de la alianza estratégica entre el Sistema de las Naciones Unidas y el Gobierno de Honduras con un enfoque alrededor de la agenda de desarrollo sostenible y en el de la lucha contra la corrupción y la impunidad.



Funcionarios de Gobierno y los representantes del PMA y la ONU ofrecieron conferencia de prensa tras reunirse con la presidenta Castro.

Acompañamiento de la ONU

Shackelford destacó "la importancia de que la ONU pueda apoyar a través de sus técnicos y de su expertis para que exista la capacidad de asegurar que los niños y niñas de Honduras puedan tener una alimentación que les garanticen su trabajo en la escuela y a la vez puedan seguir construyendo un país pacífico y democrático".

"Hablamos de la importancia del sistema de protección social, el acompañamiento del Sistema de Naciones Unidas, en fortalecer dicho sistema para que sea completo, integral, y enfocado en no dejar a nadie por fuera, enfocándose en la pobreza extrema", informo Shackelford.

COMPROMISOS

- **Lucha conjunta contra la pobreza extrema**
- **Apoyo en alimentación escolar**
- **Mejora sistema de protección social**
- **Creación huertos productivos**
- **Apoyo en lucha contra la corrupción**

En revisión memorándum de la CICIH

La representante de la ONU manifestó que entre la conversación también se habló de la solicitud que la presidenta Castro Sarmiento hizo al Secretario General de la ONU, sobre la instalación de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Honduras, CICIH, cuyo memorándum de entendimiento está en revisión para su finalización y respectiva aprobación.

Por otra parte, añadió sobre la discusión del impacto de la crisis a nivel global en el contexto con Honduras en términos del costo de la canasta básica, y del impacto en la vida de muchos hondureños, para lo cual deben trabajarse planes de emergencia a esta crisis con un enfoque alrededor de la inseguridad alimentaria y nutricional.

Por: Xiomara Bárcenas

PRESIDENTA ORDENA

Comisión Tripartita investigará violaciones de DD HH en Bajo Aguán

El Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro trabajará de la mano con los campesinos y con la empresa privada, para alcanzar acuerdos y consensos que pongan fin al conflicto en el Bajo Aguán



El ministro de Seguridad, Ramón Sabillón y el titular del INA, José Francisco Fúnez, junto a miembros de la Policía dieron a conocer los alcances de la Comisión Tripartita.

Tegucigalpa, Honduras.

La Presidenta Xiomara ordenó la creación de una Comisión Tripartita que se encargará de investigar violaciones de Derechos Humanos en la zona del Aguán.

El titular de la Secretaría de Seguridad, Ramón Sabillón, junto al director del Instituto Nacional Agrario (INA), José Francisco Funes, informaron que por instrucciones de la Mandataria se conformará una Comisión Tripartita que investigará los casos de violaciones a Derechos Humanos denunciados en el Bajo Aguán, departamento de Colón.

La Comisión Tripartita la integran: la Secretaría de la Presidencia de la República, el Alto Comisionado de DDHH y abogados internacionales propuestos por la Plataforma Agraria.

“La Ley de Modernización Agrícola es un privilegio de poca gente en detrimento de la masa campesina. Queremos la reforma equilibrada del artículo número 51”

José Francisco Fúnez Ministro Director del INA

Respuesta integral

“La señora Presidenta busca una respuesta integral a un problema de larga data, que no es fácil tomarlo en un período tan corto, porque es muy sensible este caso”, precisó Sabillón.

La Comisión Tripartita analizará la información que han suministrado las partes en conflicto y convocará a sus integrantes en tiempo y forma a una reunión en la Secretaría de Estado en los Despachos de Seguridad, con el objetivo de mostrar a la comunidad nacional e internacional que el Gobierno que preside la Presidenta Castro respeta y tutela de forma rigurosa los Derechos Humanos de la población.

“Nosotros queremos un equilibrio: respetar los derechos de propiedad, respetar el acceso a la tierra al campesino; y, no violentar los Derechos Humanos, no causar muertes violentas”, indicó Fúnez.

Víctimas del conflicto

Destacó que el Aguán tiene 147 muertos en la década.

Fúnez añadió que el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP) y el INA, deben sentarse a dialogar para alcanzar una reforma a la Ley de Modernización Agrícola para que haya un equilibrio en la normativa, que en la actualidad, solo otorga privilegios a los más poderosos del país.

Dijo que ha tenido acercamiento con la Federación Nacional de Agricultores y Ganaderos de Honduras (FENAGH), para lograr acuerdos y consensos que den paso a la reforma en la normativa agraria.

Finalmente, los funcionarios indicaron que el Gobierno trabajará de la mano con los campesinos y con la empresa privada, para alcanzar acuerdos y consensos que pongan fin al conflicto en el Aguán.

COMUNICADO DE SEGURIDAD SOBRE EL BAJO AGUÁN



Gobierno de la Republica



El Ocotal, F.M.,
11 de agosto de 2022

Señores
Propietarios de Empresas Productoras y Maquiladoras de Palma
Plataforma y Coordinadora de Organizaciones del Aguán (COPA)
Corte Suprema de Justicia
Fiscalía General
Ministerio Público
Alto Comisionado Representante DDHH
Congreso Nacional
Comisión Gubernamental
Sus Despachos

Estimados Señores:

Tal como se deja establecido en nuestra nota de fecha 02 de agosto de 2022 sobre los procesos seguidos en la ruta de solución del conflicto del Bajo Aguan, hemos avanzado en lo que es la regularización del flujo de fruta en los propósitos de la Comisión Jurídica que las partes presentaron la documentación sobre derechos de propiedad.

El convenio plantea la integración de la Comisión Tripartita encaminada a la investigación de casos de violaciones de Derechos Humanos que tendrá un carácter permanente y está integrada por la Secretaría de la Presidencia de la República, el alto Comisionado de Derechos Humanos y Abogados Internacionales propuestos por la Plataforma Agraria.

El Gobierno hace suya la preocupación de investigar a profundidad si el conflicto del Bajo Aguan no solo reviste el carácter de un conflicto eminentemente agrario; sino que puede también estar impregnado de casos de violación a los Derechos Humanos, por ello procede a integrar la Comisión Tripartita a proporcionar la respectiva información que han suministrado las partes y a girar convocatoria a sus integrantes a la primera reunión que se realizará en el despacho del Secretario de Seguridad, cuya fecha y hora de realización se comunicará oportunamente.



El Ocotal, Francisco Morazán, Honduras, C.A.
Teléfonos: 2229-0785, 2226-0786, 2229-0727, 2229-0896

despacho.seds@seguridad.gob.hn





Gobierno de la Republica



Todo ello para mostrar ante la comunidad Nacional e Internacional que el Gobierno de la República actúa transparentemente y con la rigurosidad en garantizar el respeto de los Derechos Humanos.

Finalmente, siempre en la ruta de buscarle solución al conflicto del Bajo Aguán y en la búsqueda de potenciar el consenso entre las partes, ratificamos lo manifestado en nuestra nota del 02 de agosto de 2022, en relación que el informe final de la Comisión Gubernamental ha sido trasladado al Despacho Presidencial., instancia que oportunamente convocará a cada una de las partes para estructurar potenciales consensos, negociaciones, resultados de los acercamientos con la empresa privada palmera y la plataforma agraria/COPA y así prontamente la decisión final del conflicto que nos ocupa.

Atentamente,

GRAL. RAMON ANTONIO SABILLON PINEDA
Ministro de Seguridad

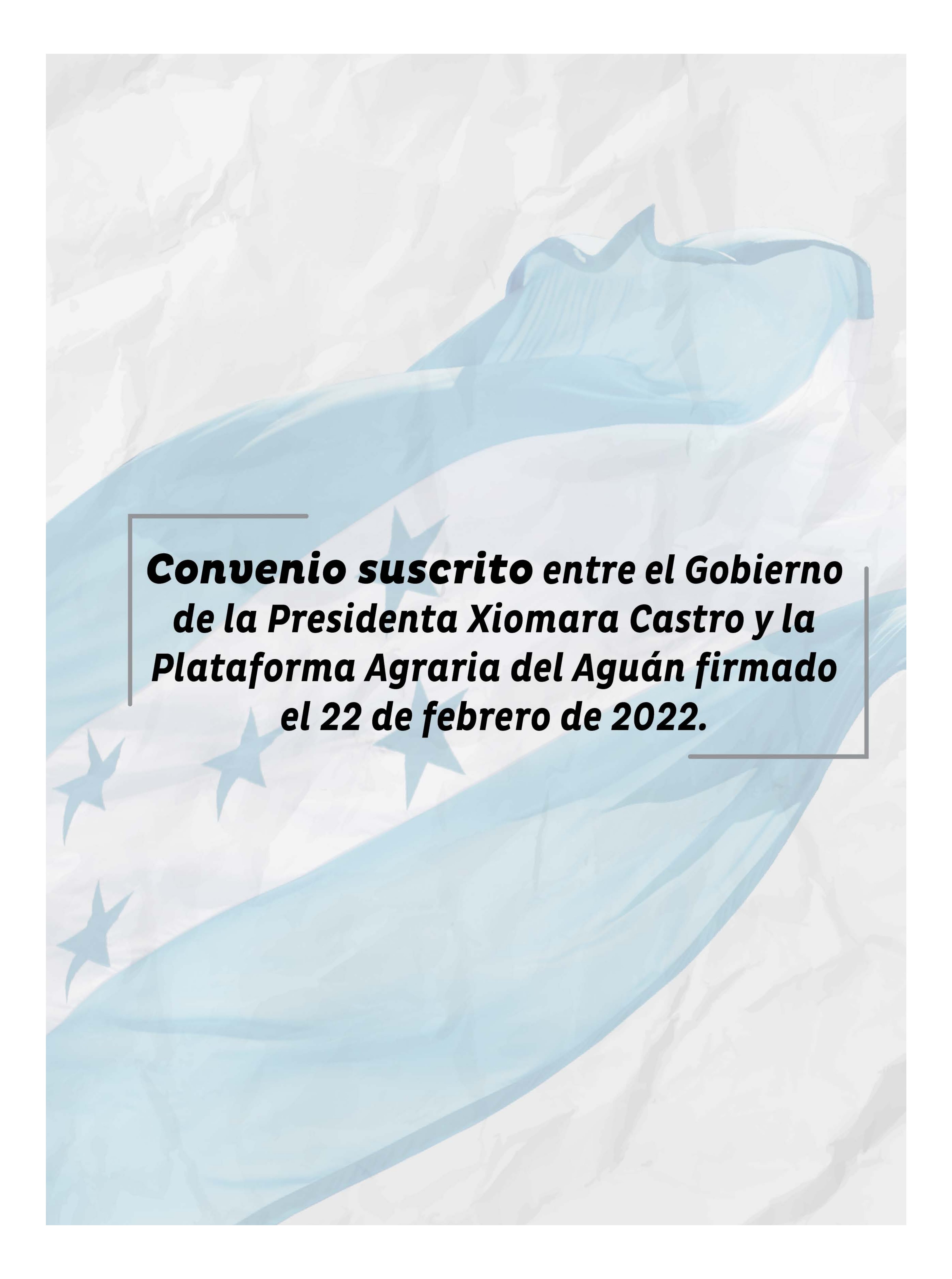
JOSE FRANCISCO FUNES RODRIGUEZ
Ministro Director INA

C. Archivo
RASP/CRIS



El Ocotal, Francisco Morazán, Honduras, C.A.
Teléfonos: 2229-0785, 2226-0786, 2229-0727, 2229-0896

despacho.seds@seguridad.gob.hn



***Convenio suscrito** entre el Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro y la Plataforma Agraria del Aguán firmado el 22 de febrero de 2022.*

CONVENIO ENTRE EL GOBIERNO DE HONDURAS Y LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS INTEGRADOS EN LA PLATAFORMA AGRARIA Y LA COORDINADORA DE ORGANIZACIONES POPULARES DEL AGUAN (COPA), PARA LA SOLUCIÓN DEL CONFLICTO AGRARIO RELACIONADO A LA RECUPERACION DE LAS TIERRAS DE LA REFORMA AGRARIA EN EL BAJO AGUÁN

Nosotros, en representación del Estado de Honduras, por parte de la Secretaría de Seguridad el General Ramón Sabillón; por la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social el Sr. José Carlos Cardona; por el Instituto Nacional Agrario, los Sres. José Francisco Funes Rodríguez; Rafael Alegría Moncada; Vice Ministro del Instituto Nacional Agrario, y Ministro de Defensa el Sr José Manuel Zelaya Rosales, y representantes de los asentamientos campesinos aglutinados en la Plataforma Agraria y COPA, acordamos celebrar y suscribir en esta fecha el presente convenio:

CONSIDERANDO: que desde hace décadas los movimientos, empresas y cooperativas campesinas consideran que han sido despojados de forma fraudulenta de sus tierras en forma. En los últimos 30 años, muchas empresas asociativas y cooperativas campesinas han ocupado tierras de las cuales sustentan que son legítimos propietarios, y que los productores y las empresas maquiladoras de palma y aceite, han adquirido y posesionado irregular las tierras referidas.



CONSIDERANDO: que el artículo 344 de la Constitución de la Republica cita que "la reforma agraria es un instrumento integral un instrumento de transformación de la estructura agraria en el país, destinada a sustituir el latifundio y minifundio por un sistema de propiedad, tenencia y explotación de la tierra que garantice la justicia social en el campo y aumente la producción y productividad del sector agropecuario".

CONSIDERANDO: Que los movimientos, empresas asociativas y cooperativas campesinas del Bajo Aguán han presentado durante años, ante instancias nacionales e internacionales y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), denuncias de violaciones sistemáticas a los derechos humanos fundamentales habiendo obteniendo recomendaciones hacia el Estado de Honduras sobre el tema de violaciones de Derechos fundamentales a las familias campesinas. Desde el año 2014 la CIDH otorgo medidas de protección a 123 líderes y lideresas campesinas del Bajo Aguán y con el asesinato de dos beneficiarios en el año 2016, dio una ampliación a 32 personas entre defensores y núcleos familiares de las víctimas.

CONSIDERANDO: que el artículo 59 de la Constitución de la Republica que cita que" *la persona humana es el fin supremo de la sociedad y el Estado. Todos tienen la obligación de respetarla y protegerla. La dignidad del ser humano es inviolable.*",

por lo cual la tenencia de tierra debe tener un enfoque de respeto a los derechos humanos y el desarrollo social colectivo, como medidas para combatir los enorme niveles de pobreza en nuestro país.

CONSIDERANDO: que es responsabilidad de gobierno la búsqueda del bienestar, equidad, respeto y justicia social de la sociedad en general, por lo cual el gobierno, basado en estos principios y cumpliendo instrucciones de la Presidenta de la República, conformó la Comisión Gubernamental arriba descrita, y habiendo llegado a consensos con las organizaciones campesinas integrados en la Plataforma Agraria y la Coordinadora de Organizaciones Populares del Aguan (COPA), para darle solución al conflicto agrario del Bajo Aguan; en esta fecha suscribimos el presente convenio contentivo de los siguientes compromisos:

1. Que el conflicto creado en gobiernos anteriores debe ser resuelto con un enfoque de respeto a los derechos humanos, reparación a las víctimas y acceso a justicia. Además, mediante el dialogo, medios pacíficos y soluciones duraderas.

2. El Gobierno de la República, a traves de la Secretaria de la presidencia hará las gestiones para invitar al oficinas Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y el comité de las víctimas (representado por organizaciones nacionales e internaciones, personajes defensores de derechos, sociólogos, agraristas, juristas y abogados con reconcomiendo internacional propuestos por la Plataforma Agraria y COPA, estos tres actores conformaran la comisión tripartita. Además el gobierno invitara a participar en esta comisión tripartita al Comisionado Nacional de Derechos Humanos (CONADEH), la Secretaria de la Presidencia, Secretaria de Derechos Humanos, la Corte Suprema de Justicia y la Fiscalía Especial de Derechos Humanos, tendrá presencia en las áreas de problemas de violaciones de derechos colectivos y derechos humanos y tendrá el mandato de:

   a. Investigar las violaciones a los derechos humanos y proponer medidas de reparación a las víctimas.
   b. Determinar las causas que dieron origen a las violaciones a los derechos humanos en la región de Aguán desde hace 30 años.
   c. La instalación de un mecanismo de investigación, seguimiento y reparación de violaciones a Derechos Humanos de las víctimas del conflicto agrario del Bajo Aguán. Dicho mecanismo tendrá una estructura acordada entre las partes conformantes de la Comisión Tripartita.

d. Investigar el accionar de las fuerzas de seguridad del Estado y empresas de seguridad Privada, sus vínculos con estructuras irregulares y su papel en actos violentos contra los campesinos en el bajo Aguan y, en caso de comprobar su participación en actos delictivos, trasladar ante las Instancias Judiciales las respectivas denuncias y demandas derivadas de dicha investigación.

e. Gestionar la implementación y cumplimiento de las medidas de protección para los beneficios de la Medida Cautelar 50-14 y beneficiarios de medidas de protección a través del Sistema nacional de Protección; emitida por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, a defensores de la tierra, territorio y campesinos del Bajo Aguán.

3. El gobierno de la Republica deberá solicitar a la Oficinas del Alto Comisionado para los Derechos Humanos la apertura e instalación de una oficina Regional en la ciudad de Tocoa y garantizarle el acceso a la documentación necesaria de las agencias estatales como el Ministerio Publico, ejército y la policía en los casos de violaciones a derechos humanos, criminalización, amenazas y asesinatos.

4. Conformar una Comisión Jurídica por cinco profesionales del derecho, representantes de la Plataforma Agraria y COPA; un representante profesional del derecho por cada una de las empresas Productoras y Maquiladores de Palma que suman en total cinco (5), dos abogados del INA, un jurista internacional como asesor, y un representante del Alto Comisionado de los Derechos Humanos de la ONU y en su ausencia un representante de las Organizaciones de los Derechos Humanos de Honduras, seleccionado por dichas organizaciones.

5. La Comisión Jurídica realizará la investigación, análisis y elaborara un documento de conclusiones sobre los resultados de una investigación de los métodos utilizados para la adquisición de las tierras en litigios, entendiéndose que debe pronunciarse sobre si hubo despojo, irregularidades e ilegalidades en tales adquisiciones de tierra. Para la operación de la Comisión ambas partes se obligan a presentar los documentos en que defienden o amparan su derecho y a que los estudios sean direccionados a esclarecer, cuestionar o defender los procedimientos bajo los cuales se efectuaron la adquisición de los inmuebles o tierras. Asimismo, la Comisión Jurídica deberá pronunciarse para determinar la pertenencia de la tierra y realizar desalojos o no

6. La comisión jurídica para realizar las funciones encomendadas tendrá tres (3) meses a partir de la firma el presente convenio por la Presidenta de la Republica, término que podrá ampliarse, siempre y cuando sea necesario y justificado por hechos comprobados que no ha terminado los trabajos de su responsabilidad

7. El Gobierno de la República revisará los expedientes y los convenios de las empresas y movimientos que han presentado al Instituto Nacional Agrario solicitudes de compra de venta de tierras de la reforma agraria, y, de acuerdo a la disponibilidad financiera, se procederá a su adquisición y titulación definitiva a favor de las empresas y cooperativas como el caso del Movimiento Autentico Reivindicador Campesino del Aguán (MARCA), Movimiento Campesino de Aguán (MCA), Movimiento Unificado Campesino del Aguán (MUCA) , Movimiento Campesino de Rigores, cooperativa Chapagua, Empresa Asociativa la Rigoreña, movimiento campesino Vallecito, Empresa Campesino Unidos Venceremos/orica, las Empresa Asociativas Campo Verde Uno y Dos y la empresa campesina Unidos Lucharemos/Luxon entre otras que han sido obligados aceptar precios sobrevalorados y condiciones de pago inalcanzables para la compra de tierra.

8. Reactivar, desde la Secretaría de la Presidencia, las cooperativas agropecuarias debidamente inscritas en el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), a fin de garantizar la reactivación, funcionamiento, asistencia técnica y crédito por parte de las instituciones del Estado a dichas empresas y cooperativas.

9. Nombramiento de un equipo jurídico integrado por dos profesionales del Derecho representantes del Gobierno de la República y dos personas de la misma materia legal representantes de los campesinos, así como los representantes de la Comisión Gubernamental suscribiente de este convenio, para efectuar una investigación sobre las tierras de la OABI en la zona del Aguán, a fin de establecer quiénes y bajo qué figura jurídica las tienen en osesión y explotación, a efecto de recuperarlas y titularlas a favor de Las mpresa asociativas, movimientos y cooperativas campesinos y cooperativas e la zona del Aguán beneficiarios de la Reforma Agraria.

onsensuar con todos los actores involucrados, la promulgación en el mediano lazo de una nueva Ley de Reforma Agraria. Complementariamente, el obierno de la República someterá ante Consejo de Ministros, la derogación e aquellos PCM's que han cercenado la función de las instituciones del sector úblico agrícola en cuanto a la administración de fondos de apoyo a la roducción y acceso a la tierra.

11. Se realizará un proyecto de protección social que incluya vivienda, obras públicas y proyectos sociales en salud y educación en las comunidades con extrema pobreza en el bajo Aguán, empezando por el sector de Chapagua y

comunidad de Villa Hermosa y otras que están siendo afectados por la desviación del río Aguán.

12. Se formará una Comisión Administradora e Interventora integrada por los representantes de la Comisión Gubernamental arriba mencionada y por representantes de las empresas asociativas, movimientos y cooperativas Campesinos aglutinados en la Plataforma Agraria y COPA; la que brindará asistencia técnica y seguridad de tal forma que continúe el manejo, la producción, el corte, el flujo de fruta y la comercialización hacia las empresas en la proporción y cuotas de abastecimiento que han venido recibiendo. Cuyos costos de operación administración y monitoreo corren a cargo de la representación de las Organizaciones Campesinas integradas a la Plataforma Agraria y COPA relacionadas en este convenio.

13. Representantes de la comisión gubernamental, de la Plataforma Agraria y COPA, en la semana del lunes 28 de febrero al 4 de marzo del 2022, se obligan a elaborar el mecanismo de operación y procesos del manejo, la producción, el corte, el flujo de fruta y la comercialización hacia las empresas en la proporción y cuotas de abastecimiento que han venido recibiendo.

14. El Gobierno de la República se compromete a atender de forma especial con apoyo técnico y legal en los conflictos que afrontan: La Empresa Asociativa Campesina de Isletas, la cooperativa Chapagua y otras 28 cooperativas.

15. A partir de la fecha y hasta que se terminen de implementar los acuerdos de este Convenio, las empresas asociativas, los movimientos y las cooperativas campesinos aglutinadas en Plataforma Agraria se someterán a las conclusiones y resultados de la Comisión Jurídica y de la Comisión Administradora e interventora que acompañara técnica y administrativamente.

Se firma el presente acuerdo, en la ciudad de Tocoa, departamento de Colón, el 22 de febrero de 2022.

RAMÓN SABILLON PINEDA
MINISTRO DE SEGURIDAD

JOSE FRANCISCO FUNES
MINISTRO - DIRECTOR DEL INA

convenio entre el gobierno de honduras y las organizaciones campesinas integrados en la plataforma agraria y la coordinadora de organizaciones populares del aguan (copa)

JOSÉ CARLOS CARDONA ERAZO
MINISTRO DE SEDIS

PEDRO RAFAEL ALEGRIA MONCADA
VICE MINISTRO DEL INA

REPRESENTANTES DE PLATAFORMA AGRARIA Y DE LAS BASES

Coord. Plataforma Agraria Regional del Aguan

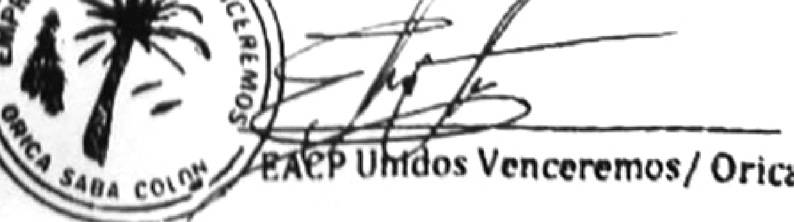
Peticionario MC50-14

Coord. COPA

Peticionario MC50 -14

Peticionario MC50 -14

Coop. La Lempira



EACP Unidos Venceremos/ Orica

EACP Unidos Venceremos/ Orica

Poder Popular
Lunes 15 de agosto de 2022

convenio entre el gobierno de honduras y las organizaciones campesinas integrados en la plataforma agraria y la coordinadora de organizaciones populares del aguan (copa)

Pt. Coop. Agropecuaria Laureles

Secrtetç. Coop. Agropecuaria Laureles

Pt. Coop. Agropecuaria Camarones

Secret, Coop. Camarones

Pt. MCR Aguan MOCRA/ Ebenecer

Secret. MCR Aguan MOCRA/ Ebenecer

Pt. EACP Auxiliadora

Secret. EACP Auxiliadora

Presidente EACI

Secret. EACI

Pt. EACP Tumbador

Secret. EACP Tumbador

convenio entre el gobierno de honduras y las organizaciones campesinas integrados en la plataforma agraria y la coordinadora de organizaciones populares del aguan (copa)

Pt. Coop. Agropecuaria San Isidro

Secret. Coop. Agropecuaria San Isidro

Pt. Coop. Agropecuaria Tranvio

Secret. Coop. Tranvio



Pt. EACP Gregorio chavez



Secret. EACP Gregorio Chavez

Pt. Coop. Agropecuaria paso Aguan

Secret. Coop. Agropecuaria Paso Aguan

Pt. Coop. Campesina El Plantel

Secret. Coop. Campesina El Plantel

Pt. Coop. Agropecuaria Occidental

Secret. Coop. Agropecuaria Occidental

convenio entre el gobierno de honduras y las organizaciones campesinas integrados en la plataforma agraria y la coordinadora de organizaciones populares del aguan (copa)

alberto origes
EACP Unidos Lucharemos/ Luzon Palmera

teofilo Amaya Alvarado
EACP Unidos Lucharemos/ Luzon Palmera

Pablo Santos
Movimiento campesino de Vallecito

Comunidad de Villa Hermosa

Martina Vasquez
Movimiento Campesino Rigores

Maria Hilda Martel Ortiz
Comunidad de Nueva Vida

Prest. EACP la Rigoreña

EMPRESA ASOCIATIVA CAMPESINA RIGOREÑA E.A.C.R. RIGORES, TRUJILLO, COLON

Secret. EACP Campo Verde I

EMPRESA CAMPESINA CAMPO VERDE #1 ALDEA LA DANTA, TRUJILLO, COLON

Pastor Rufino Sanches
Prest. Campo Verde II

EMPRESA CAMPO VERDE 2 LA DANTA, TRUJILLO, COLON

Secret. Prest. Campo verde II

convenio entre el gobierno de honduras y las organizaciones campesinas integrados en la plataforma agraria y la coordinadora de organizaciones populares del aguan (copa)

EACP Tierra Prometida

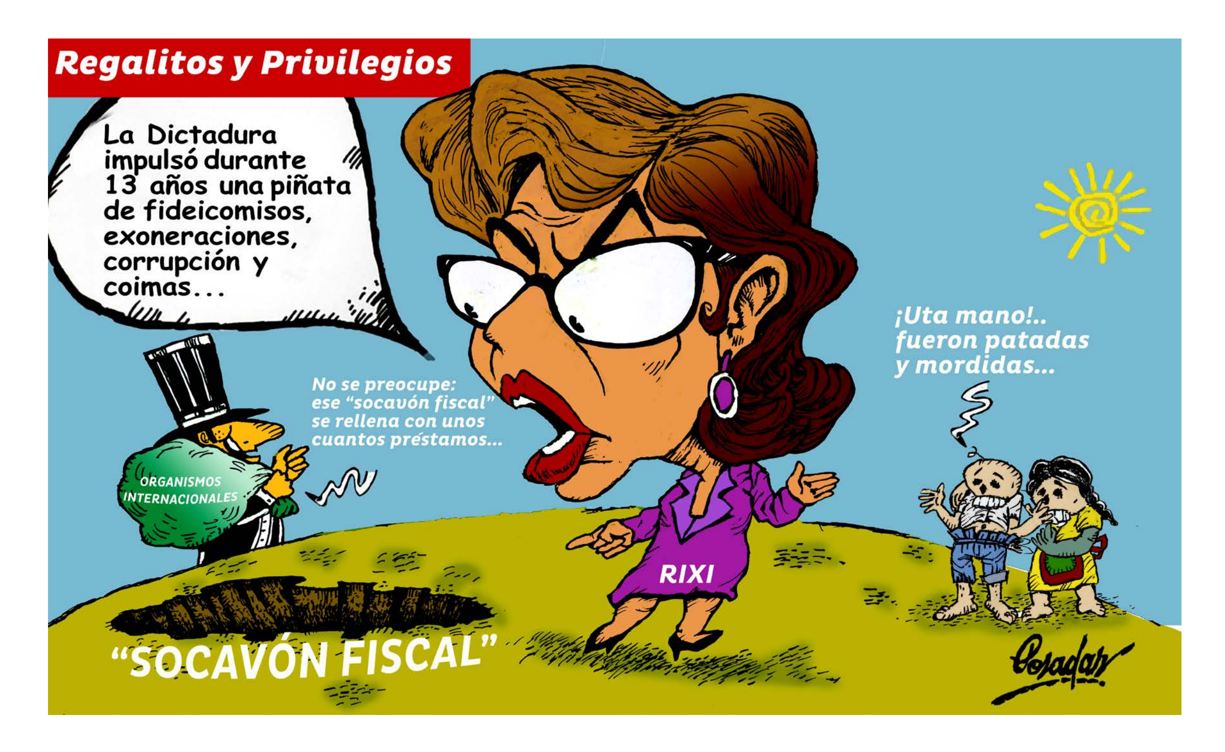
Asociación ... Tierra Prometida

JoseCastilio Matute
Secret. Tierra Prometida

Wilberto saul Ruiz
Comunidad Chapagua Cooperativa Chapagua

U. L

22 Febrero 2022



EDITORIAL

Xiomara Castro y Gustavo Petro, voces reivindicativas de los pueblos



El imperio en su obsesivo interés por detener la historia política planetaria, se ha dedicado a avalar, entorpecer y destruir la lucha de los pueblos.

Pero bien, se trata de comparar someramente, dos nuevos presidentes latinoamericanos que han asumido el poder político, Xiomara Castro el 27 de enero del año en curso, Gustavo Petro, el 7 de agosto de 2022.

Xiomara Castro, desde el año 2009 ha luchado incansablemente por volver al orden democrático, enfilado hacia el respeto de los derechos humanos, proponiendo el socialismo democrático como la verdadera y auténtica salida al sistema expoliador y salvaje.

Gustavo Petro, desde otra geografía, ha transitado parecidos senderos conducentes al triunfo político de un movimiento popular progresista, unitario y humanista.

Fundador del partido Colombia Humana, y Xiomara Castro fundadora del Partido Libertad y Refundación, ambos se propusieron reivindicar los anhelos populares de justicia, equidad y solidaridad humana.

Mientras a Petro lo impulsaba el Libertador Simón Bolívar, a Xiomara, la acicateaba el unionista centroamericano Francisco Morazán, en ambos la espada es el símbolo de la revolución humanitaria, uno unió y fundó nuevas repúblicas contra la corona española, el otro, unió Centroamérica en contra de la oligarquía criolla ligada a la Corona Española.

Gustavo Petro incorporó a Francia Márquez, una mujer negra, como símbolo de una nueva sociedad que incorpora al género femenino y su equidad en la gobernatura de la nación; Xiomara Castro propuso como integrante de los designados presidenciales a Doris Gutiérrez, vieja líder social de la reivindicación femenina en procesos políticos.

Ambos políticos de la nueva ruta latinoamericana, impulsada por los pueblos que rechazan el neoliberalismo, suscriben un pensamiento humanista, asumiendo la visión bolivariana y morazanista de refundación de los Estados hacia la unidad de América Latina y sus problemas esenciales tendientes a la dignificación social imperativa.

Gustavo Petro, un pensador, un patriota, un soñador; Xiomara Castro, una militante patriota, una soñadora que gobierna para la refundación; ambos se unen bajo este axioma histórico: "¡Morazán y Bolívar soñaron una patria grande y hoy estamos aquí para construir ese sueño!", expresó la presidenta de Honduras, cuando a la toma de posesión del nuevo presidente colombiano.

INDICADOR



COORDINACIÓN GENERAL
DIRECTOR
Carlos Estrada
SUB DIRECTOR
José Adán Castelar
GERENTE GENERAL
Rubén Darío Salgado
JEFE DE REDACCIÓN
Pedro Membreño

CONSEJO DE DIRECCIÓN
Galel Cárdenas
Jorge Miralda
Patricia Murillo
Fredy Guzmán
Anarella Vélez
Gerardo Torres
Rodolfo Pastor Fasquelle
Ricardo Ellner
Julio Escoto
Ricardo Salgado
Dagoberto Posadas
Allan Mc Donald

FOTOGRAFÍA:
Efraín Salgado
Jeanh Halbert Palacios
Jonatan Obdulio Henríquez
Armando Morales




twitter @poderpopular022 **instagram** @poderpopular2022 **facebook** PoderPopular2022

¿Embajada de Honduras de Jerusalén a Tel Aviv?



Galel Cárdenas



El narcodictador, un malhechor sin fin, lo condujo a negociar con todo aquello que le permitiera sostener su estatus de individuo intocable, es por ello, que destituyó los magistrados de la Corte Suprema para cambiar la coyuntura interna de la misma y ponerla bajo su servicio personal, eso le permitió reelegirse en calidad de presidente de la república, haciendo fraudes en los organismos electorales. En el plano de la política internacional, movió la embajada hondureña de Tel Aviv a Jerusalén, en Israel emulando a Donald Trump que hizo lo mismo 2018, contraviniendo así lo estipulado por la comunidad internacional representada en la ONU, bajo el concepto de manejar a Jerusalén Este (en hebreo Jerusalén significa ciudad de la paz o ciudad del saludo) como una capital que integra al islam, el judaísmo y el cristianismo.

Al salir derrotada la dictadura y sus adláteres corruptos, el gobierno del pueblo, presidido por Xiomara Castro, ha ido colocando correctamente todo lo actuado injustamente y todas las distorsiones de lo actuado por la tiranía.

Honduras, es el segundo país que alberga la mayor cantidad de palestinos en América Latina, y por ello, el canciller Enrique Reina se reunió en Bogotá, con el representante de Palestina, el señor Raouf N.A. Almalki, bajo el carácter de encuentro bilateral, con quien se ha conversado la posibilidad de regresar la embajada de Honduras a Tel Aviv.

Se debe recordar que, en noviembre de 2012, la asamblea de la ONU concedió a Palestina, la condición de Estado observador no miembro en las Naciones Unidas, asignándole el derecho de la libre determinación, la soberanía y el arreglo pacífico de la cuestión Israel-Palestina Jerusalén Este, es la capital donde considera que Palestina será la capital de este país del Medio Oriente, en donde casi todos los países de la tierra tienen sus embajadas.



La responsabilidad compartida



Héctor Zelaya Castro
Secretario privado de la presidencia
: @HectorZelaya



El pasado jueves 11 de agosto estuve en la ciudad de San Pedro Sula y Choloma en el departamento de Cortés para entregar noticias positivas para las y los hondureños. A 200 días de haber empezado el gobierno de la primera mujer presidenta anunciamos junto a la iniciativa privada una inversión extranjera directa de 180 millones de dólares unos 4,410 millones de lempiras en el sector industrial manufacturero.

Esto se dio en el marco de la iniciativa del plan estratégico «Call to Action» de la vicepresidenta de los Estados Unidos Kamala Harris, que desde la toma de posesión el pasado 27 de enero hemos hecho gestiones y acercamientos bajo las instrucciones de la presidenta Xiomara Castro, a fin de evidenciar las buenas relaciones entre ambos gobiernos, pero sobre todo el favorable clima de inversión en la nación. Estos acercamientos fueron en mi reciente visita a Washington D.C. y a Los Ángeles, California.

Como protagonista inversor la empresa líder mundial en fabricación de hilados Parkdale Mills, su presidente y director ejecutivo «CEO» Anderson Warlick estuvo presente en el momento histórico que en conjunto comunicamos al pueblo la generación de más 10,000 nuevos empleos.

A este esfuerzo se suma a la valiosa sinergia de la iniciativa Central American Partnership «CAP», la Asociación Hondureña de Maquiladores «AHM» y Elcatex Textil San Juan; y como gobierno democrático con un mandato popular para refundar el Estado, nos hemos inspirado en la visión de la primera mujer presidenta que basa su acción en la confianza y en un modelo participativo que garantiza sumar esfuerzos entre los diferentes sectores que sí estamos comprometidos con aportar a la solución de los problemas heredados de una corrupta dictadura.

La certidumbre es parte de este sólido proceso, pues queda manifiesto que lo público y lo privado deben coexistir de manera articulada, armónica y solidaria. La época del temor, la coerción y el chantaje usada por el gobierno del Partido Nacional quedó en el pasado y nos aseguraremos de que jamás vuelva. Ahora estamos frente a una grandiosa oportunidad democrática en donde la responsabilidad debe ser compartida y respetada.

Ese mismo jueves más temprano asistí a un evento llamado "La importancia Estratégica Global de un Marco de Métricas Ambientales, Sociales y de Gobernanza patrocinado por el World Economic Forum «WEF» y COHEP. Cómo invitados estuvimos Jonathan Fantini en representación del CAP y en representación del gobierno el ministro Asesor de Inversiones Miguel Medina, el ministro de Desarrollo Económico Pedro Barquero y este servidor como secretario Privado.

En mi intervención fui enfático sobre la responsabilidad compartida que existe en sacar a Honduras adelante, ratifiqué la voluntad de la presidenta Xiomara Castro en trabajar de forma articulada con el sector privado. Sabemos que hay un pequeño sector que se niega a perder los privilegios de la impunidad y el abuso de autoridad que les concedió la dictadura.

Estos se han encargado de levantar campañas para poner en mal el país y al gobierno, desmeritan el esfuerzo, el trabajo y lo que hemos avanzado en estos 200 días, no obstante, la voluntad de la mayoría es por el cambio, la refundación de la patria y el progreso económico y social.

La confianza que ha impreso este gobierno democrático se refleja en el aumento de más de 355 millones de lempiras en materia de Inversión Extranjera Directa si comparamos el primer semestre de 2021 y el primer semestre de 2022. Es decir que pasamos de una inversión de L 10,476.2 millones a L 10,831.45 millones.

En materia de crédito al sector privado, hay un incremento histórico del 30.7% y la captación de recursos del sector privado aumentó más de 428,613.9 millones de lempiras. A pesar de la terrible herencia del 74% de pobreza, el gobierno ha destinado más de 4,000 millones de lempiras para reactivar la economía desde el agro y la construcción, medidas que han contribuido a amortiguar cerca del 2% de la inflación.

En materia tributaria la meta en el primer semestre fue superada en un 24.7% a la del 2021y sobrepasa la meta presupuestaria en un 16.3%, lo que equivale a confianza en el contribuyente. Las proyecciones de crecimiento económico en Honduras son del 4.5% lo que muestra que cuando existe verdadera voluntad política por mejorar las condiciones de país la inversión nacional y extranjera aumentan, la institucionalidad se fortalece y la población confía en sus autoridades.

Definitivamente es el momento para reconstruir la visión del nuevo modelo de desarrollo económico y social, donde gocemos de un Estado fuerte con buenas prácticas capaz de fortalecer el Estado de derecho y la seguridad jurídica. Debemos incorporar a las nuevas lógicas de lo público y lo privado la práctica permanente de la rendición de cuentas, del dialogo social, de construir acuerdos entre los sectores y de procurar todos los mecanismos para que haya la mayor transparencia, pues esa es la clave para ofrecer confianza al contexto nacional e internacional.

Lo dijimos desde el día uno de gobierno y lo repetimos: esta administración legítima y democrática mantiene su mano amiga extendida al sector privado, para que trabajemos juntos, sin soslayar que debemos ajustarnos a los nuevos cambios de la realidad social porque estamos comprometidos a dar respuesta efectiva y eficiente para mejorar la calidad de vida de un pueblo que fue azotado por la mano criminal los últimos 12 años.

¡La responsabilidad de sacar adelante a Honduras es compartida!

ARMÁNDOLA

Celeridad Quelonio



Armando García



El tortuguismo es nuestra divisa. Nos distingue una pachorra histórica, lenta. Eso sí, tenemos un porte a la parsimonia: la hora estilo Honduras. Cualidad que hubiera hecho quebrar a los suizos si el reloj entre nos no fuera un artículo suntuoso, un adminículo de medir el estatus.

Somos la mar de la calma en esta pradera de la tranquilidad: el hondureño que se precie se presenta tarde a las citas, si es que logra llegar, y con una excusa bien enhebrada que es capaz de sacarle lágrimas al desesperado esperador.

Somos lerdos. Lánguidos, acompasados. La historia se ha refocilado en nosotros, ha arribado apática a nuestras playas. Nos costó entrar en los anales de las Indias Occidentales. Casi no nos encuentran: fuimos «descubiertos» por el almirante hasta en su cuarto (y último) viaje.

Desde el génesis, la cachaza es parte de nuestra identidad. La independencia nos cayó tardísimo, doce días después de proclamarse nos dimos cuenta que éramos libres. Por nada nos quedamos sin recibir esa nueva: pues casi se ahoga en un río revuelto el indizuelo que traía los pliegos.

Cual compañón de cerdo, andamos atrasados, lerdos en lo tecnológico. Rezagado vino el ferrocarril, el telégrafo. ¿Y el teléfono? ¿Y la electricidad? ¿Y la radio y la tele? La era tecnotrónica fue pausada: la informática, la fibra óptica, internet, la comunicación satelital le costó entrar a esta aldea global.

Somos lentos hasta la pelmacería. En la malevolencia embarcamos tarde. La guerra fría se había enfriado en otros patios. A nuestro lar llegó en los Siglos XX y XXI el anticomunismo cerril. En lo que sí somos velocísimos es en la narcocorrupción.

Todo es tardío aquí: llegamos a tal colmo de los colmos del tortuguismo que en Honduras hasta el servicio de comidas rápidas, es lento.

El rescate de la ENEE es urgente e impostergable



Fidel García

Una de las batallas más importantes que librará el gobierno de la presidenta Xiomara, es romper los moldes impuestos por el modelo neoliberal en el Estado hondureño. Este modelo ha precarizado y llevado a la privatización de empresas estatales, a la tercerización de servicios públicos o la explotación inmisericorde de los recursos naturales del país, por lo tanto, su fin es quitarle al pueblo lo que le pertenece. Ha sido así, especialmente, después de doce años de dictadura y profundización del capitalismo salvaje en el país. Muchas empresas estatales han desaparecido o fueron entregadas a los grupos poderosos nacionales y foráneos siguiendo los lineamientos impuestos por la élite económica regional. Una de las empresas estatales que sufrió la furia del neoliberalismo privatizador es la ENEE, perteneciente al pueblo y que, últimamente ha sido desacreditada para poder privatizarla. La tercerización de los servicios de lectura y facturación, fue el primer avance para entregar la empresa, la transmisión de la electricidad sufrió también avances para entregarla a la empresa privada, pero ha llegado el momento de frenar los pasos de la oligarquía, de rescatar la empresa energética nacional devolviéndola al servicio del pueblo, debemos tener de nuevo a la ENEE como una empresa orgullo nacional en la región centroamericana y el mundo, tenemos los recursos naturales y la voluntad como pueblo, sumado al deseo del gobierno de Xiomara Castro de rescatarla de las manos privadas y ponerla a disposición del pueblo. A un año para terminar el vergonzoso contrato con la empresa de capital hondureño y extranjero que la ha venido alejando del pueblo, es ahora el momento de la transición hacia manos completamente estatales, para ello debe haber en cada hondureño el sentimiento de que la ENEE nos pertenece y debemos rescatarla y fortalecerla para que nunca más, vuelva a estar al servicio de los grupos de poder.

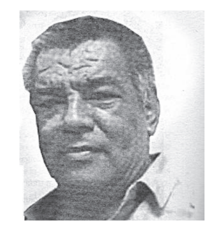
Desarrollo de la competitividad y eficiencia para la efectividad del Plan de Gobierno de la Presidente Xiomara Castro



Wilfredo Cardona Peñalva

Más allá de los problemas conocidos, el país tiene un potencial extraordinario y grandes oportunidades a explotar. Posición geográfica privilegiada, acceso a ambos océanos, una población joven, biodiversidad, además de recursos turísticos excepcionales, con hermosas playas y ruinas mayas poco conocidas. Qué es entonces lo que ha limitado al país para alcanzar su máximo potencial? Para responder debemos hablar de sus mayores desafíos: la inclusión social, es necesario aumentar y que sus beneficios lleguen a la población, reducir el nivel de pobreza, de 60%, reorientar el modelo económico por un nuevo en el que la actividad productiva se expanda a lo largo del territorio, ampliando de bienes que se producen y como estrategia económica diferenciada a ventajas comparativas de cada región para efectividad de las acciones del gobierno, sector privado, las organizaciones de productores, pueblos originarios, y que se cambien sus dinámicas sociales y económicas. Un enfoque innovador, en definitiva, que permita dar el salto de una vez por todas a las acciones viables. Ante el análisis anterior las autoridades en materia del desarrollo económico y de estrategia social en forma coordinada deben evitar que los 12 años de dictadura NO sea una justificación permanente para actuar y estimular para incorporarse a las iniciativas de desarrollo que desde el gobierno se ejecuta: el bono tecnológico, los programas de financiamiento de BANADESA y de BANHPROVI. Estos son los primeros espacios para resolver la crisis y aumentar la producción y productividad, que se valore la capacidad productiva de la economía, la capacidad del Estado para realizar las asignaciones presupuestarias priorizadas a fin de atender los sectores y familias que todavía se vean afectados por la marginalidad sin la compensación social.

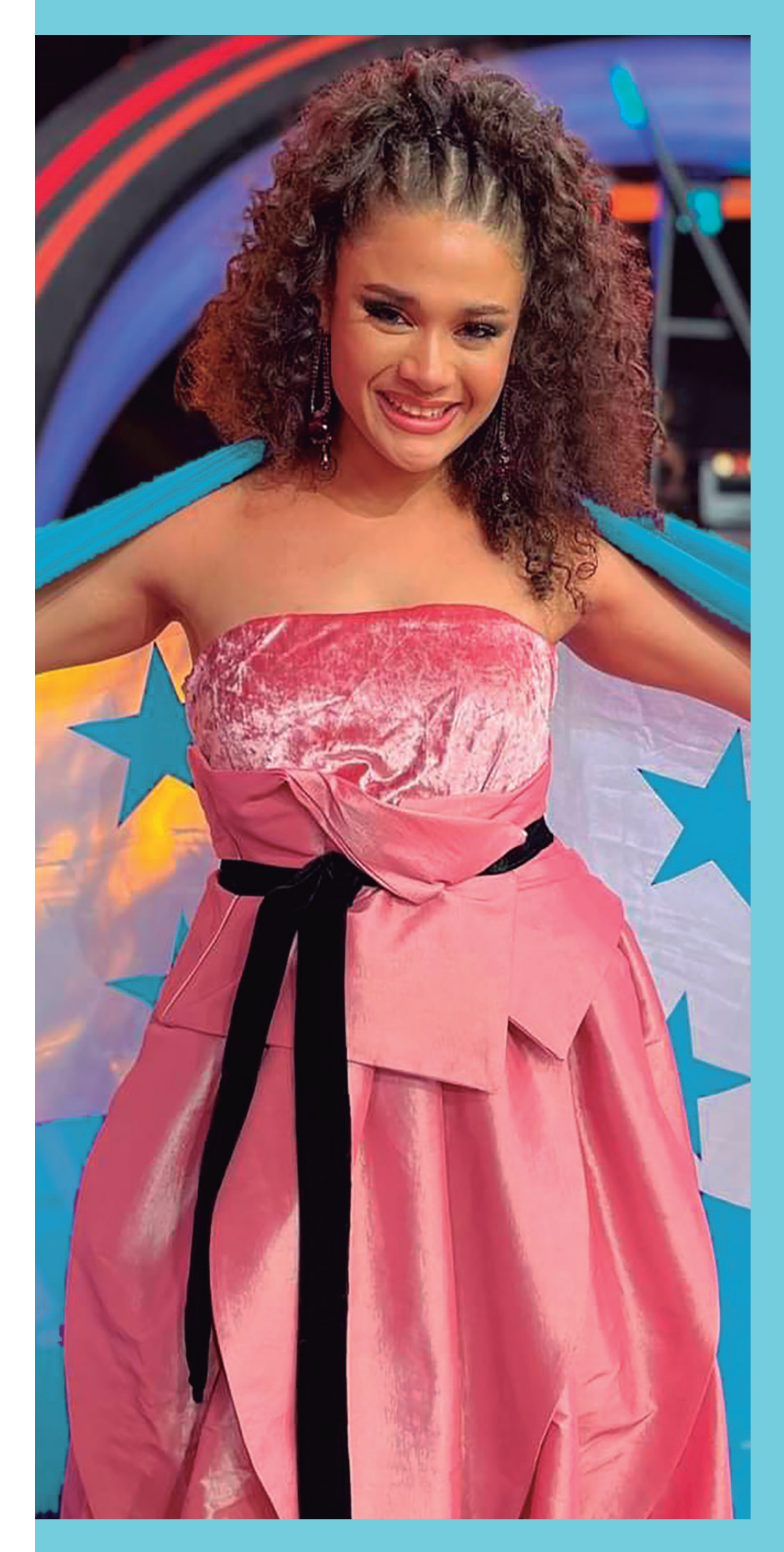
PETRO, el "Aureliano" izquierdista, de Cien Años de Soledad



Dagoberto Posadas

Por primera vez, un exguerrillero, político y economista colombiano de 62 años, ex combatiente del M-19, asume la presidencia de una nación, que va dejando atrás la violencia extrema, luego de los acuerdos de paz, firmados con las FARC en el 2016. Su contundente victoria, se vislumbra como un paso más, en la evolución política de Colombia, país considerado históricamente, antidemocrático, conservador, corrupto y tiránico y, además, influenciado por las dictaduras del Cono Sur. Terco y persistente, el "Aureliano" insurgente apostó con su candidatura, ganando el voto de un pueblo que, pese a su pasado guerrillero, confió en sus promesas de reformas estructurales e igualdad, siendo el segundo candidato a la presidencia más votado, en la historia colombiana. Desde los 18 años, se integró a la guerrilla, influenciado por el triunfo de la revolución cubana y luego de conocer la muerte de Salvador Allende en el golpe del 73, creció su interés por el socialismo, con en el que se propuso, luchar en contra de la desigualdad social, a través de las ideas izquierdistas, muy en boga, para ese entonces, entre la juventud latinoamericana. Petro fue activo participante en los acuerdos de paz de 1990, proceso de diálogo que se convierte, en el primer acuerdo de paz firmado entre un Estado y una guerrilla en América Latina. Alcalde y Senador de Bogotá, intentó llegar a la presidencia en tres ocasiones, cargo que finalmente asume en el 2022. Es indudable que el triunfo de Petro, plantea un nuevo escenario en el mapa político de la región y abre posibilidades, a la irrupción de fuerzas políticas progresistas emergentes, comprometidas con la democratización de la sociedad colombiana y los profundos cambios y transformaciones, que los pobres, olvidados por el sistema, se merecen.

CAMPEONES



Cesia Sáenz

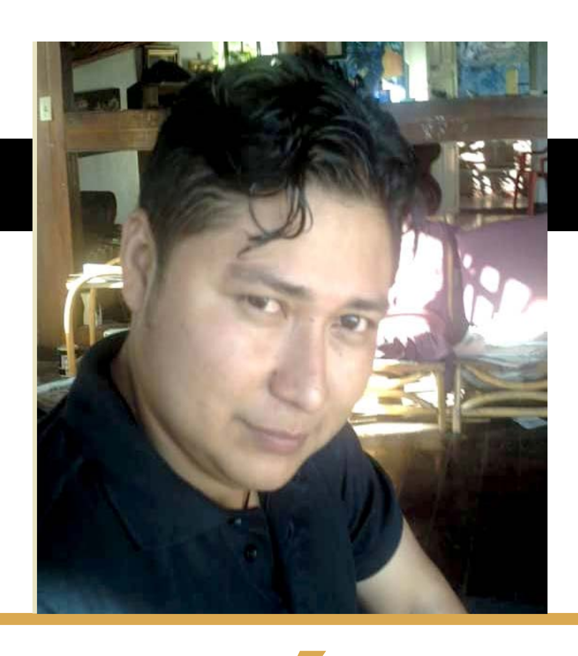


Teófimo López

Fuego de los días

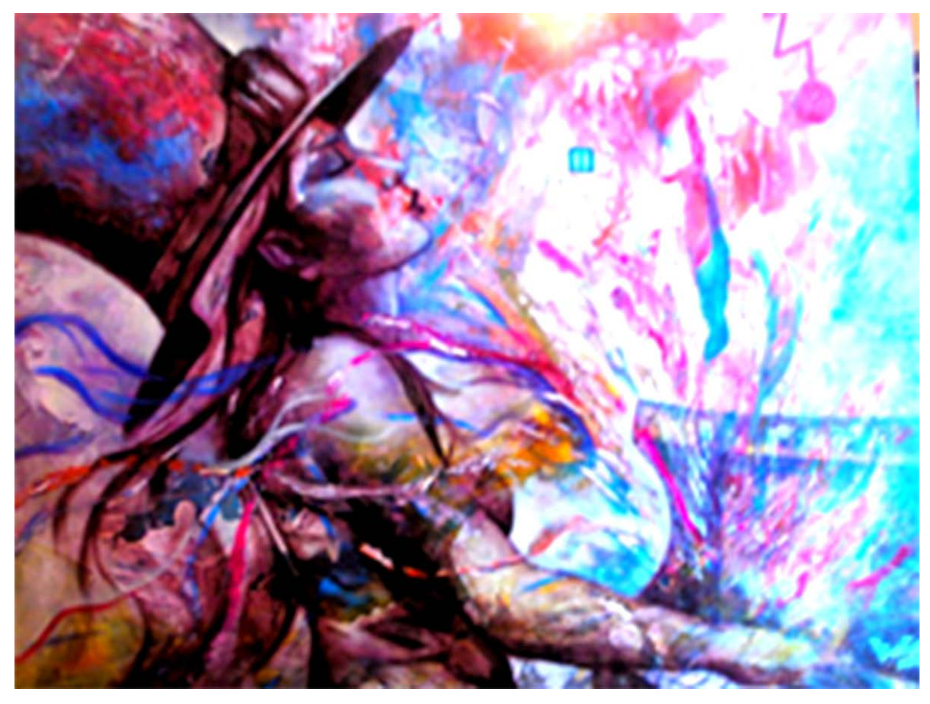
SECCIÓN DE CULTURA Y ARTE

El periódico Poder Popular presenta su sección cultural con el objetivo de mostrar el arte, la cultura y la literatura como expresiones sustanciales de la identidad nacional, como así mismo, expone las visiones de mundo de los pueblos en el concierto de sus interacciones, tanto históricas como contemporáneas.
Esta sección es una ventana donde asoma el espíritu que los seres humanos poseen como un sol que emite su claridad imaginativa y creativa, donde intuición, ensueño simple noción de la realidad transformada, impactan en los receptores reconocidos como público especial.
El arte y la literatura son una mirada de extrañamiento, es decir, la sorpresa estética que conmociona a los receptores ávidos de haber en los cálices de la cultura.
El pueblo podrá asomar su rostro a este espacio de cultura y arte y entender las propuestas nacidas desde la hondura de su humanismo trascendental.



ROBERTO CRUZ BENÍTEZ

Pintor, escultor. Maestro de artes plásticas, Licenciado en artes visuales



Presidente de la Asociación Hondureña de Artistas Visuales (AHAVI). Jefe del departamento de talla y escultura en madera Escuela Nacional de Bellas Artes. Ganador de Beca Latinoamericana Escuela Esmeralda (México 2011-2012). Como joven promesa pictórica ha incursionado haciendo el Busto del duque de Caxias academia militar representación (Brasil). Ilustrador del libro para niños `La vuelta al mundo en 80 monedas. Restauración ángeles de la Iglesia de Suyapa y de Comayagua. Pintura de retablo Iglesia de Ilama Santa Bárbara, etc., Ha expuesto en Honduras y Los Estados Unidos. Sus obras se encuentran diseminado por Honduras y los Estados unidos.





La Caída



Nora Atalla
El Cairo, Egipto

conductos estrechos cavidades huecas
en el flanco de los despeñaderos
las avalanchas congelan los absolutos

lenta la caída
abrupta la distensión

crecen los atolones separados de sus madres
se multiplican los tallos de austeridad
a un lado y otro del camino de hielo
fosas abisales al final del asfalto brumoso
el torrente se lleva los tabúes

brutal la caída
interminable el zambullido

los conductos se retraen
con lentitud sin corazón
aprisionan los fluidos
sobre la rabadilla entre los senos
el miedo silba el miedo sopla
violencia feroz cavidades gigantes

chocante la caída
total el vértigo.

Ensoñación otoñal

«Tu bandera es un lampo de cielo»

Augusto Coello



Virginie Francoeur
Montreal, Canadá

6 de octubre 2016
Pienso en ti
Con todas mis fuerzas
Berta Cáceres
Mujer de un país
Que se ha merecido la libertad

Oh Berta Cáceres
Libre Soberana e Independiente
Mujer de todos los combates

Cuando se ama a las aves
Los árboles y las montañas
Se ama a la Humanidad
Completa

Tu Gualcarque indeleble
En el cual sumergiste los pies
Una pequeña niña
Como mis abuelos
En su Saint-Laurent
A veces vasto como un mar
Y hoy todo fétido

Pero tu espíritu, como ves
Viene a inquietarme aquí
En mi tranquilidad QC-Love
Para zambullirme en tu memoria
En donde llevo mis reivindicaciones
Pensando en ti

Tan valiente
Oh Berta Cáceres
Se derrama en mí
Tu río
Hasta mi último devenir
Y mis combates.

Microrrelatos



Jorge Miralda
El caminante

RESURRECCIÓN

Al morir por el virus, la fuerza inescrutable del destino fue benigna con él y le concedió de nuevo la vida. Al desertar y estar de nuevo en el mundo vio guerras, golpes de Estado, la Pachamama desatada contra el hombre por las heridas que le causaron, narco tráfico a toneladas, políticos corruptos en carretadas, asesinatos y robos en las calles, La Biblia como instrumento de maldad, policías y militares orando a Dios para luego salir y asesinar al pueblo. Triste cerró de nuevo los ojos y prefirió seguir muerto.

DEUDA CON INTERESES

Qué no daría en estos momentos por un abrazo, un cigarro y una cerveza. Sí, estoy muerto y bien muerto, ¿qué cómo lo sé?, bueno, no percibo olores ni sabores y mis otros sentidos se van alejando. Camino y le hablo a mi esposa, pero no me escucha, sólo el Locovirus me oye y platica conmigo. Mi perro cuando siente mi presencia, aúlla y sale huyendo como alma que se lleva el diablo, ¿quién me mató?, fue mi apatía ante lo que veía, y callaba los robos que hizo el narcodictador y sus cómplices, quienes dejaron este país sin trabajo, educación y cero salud, ¿qué cómo morí?, no lo recuerdo, sé que me llevaron junto a veinte más, a un cuarto grande para curarme del Coronavirus, y nadie salió vivo de ahí, ¿reposaré en santa paz algún día?, claro que sí, pero sólo cuando lleguen mis asesinos a este lugar y me cobre la deuda con altos intereses.

I. PREFACIO ATERRADOR (FAMILIA OSCURA)

Fue un coronel que apareció por esos andurriales y que nunca tuvo su Buendía. Dejó a varios tendidos sin pagarlos. Tenebroso personaje que estaba destinado a engendrar la Familia oscura, y que, hacía lo que se le viniera en gana, le gustaba la música y el guaro, vivía a salto de mata, usurero, mentiroso patológico, aprovechado, especulador avorazado —prestaba dinero por tierras a una fecha determinada, pero en el contrato ponía otra, sin que lo viera el cliente para hacerlo caer en mora, y de esta manera robarle sus tierras—, irresponsable por los cuatro costados, mujeriego a las buenas o por las malas y que dejó un reguero de hijos, unos afirman que fueron veintitrés y otros que treintaitrés. En su vida tuvo tres mujeres a su cargo, a una la botó cuando se cansó de ella, la otra se le murió y con la tercera, que era su cocinera, se casó a última hora cuando ésta se moría, iniciando de esta manera el ciclo asesino de la familia oscura, y que tendría su epílogo mortal.

II. FAMILIA OSCURA (EL COMIENZO)

Su perverso ángel, le había asegurado que tenía una gran misión en su vida y cuando comenzó a parir hijos lo supo, pues cada vez que traía uno a este mundo, siempre lo hacía a medianoche,los perros aullaban y se meaban del miedo, truenos y relámpagos acompañados de lluvia caían sobre el pueblo. Las gentes temerosas invocaban al Creador, confiándole sus almas pecadoras. Cuando la mujer parió al gran Blasfemador, murieron seiscientos sesenta y seis niños en todo el país. Ella, siempre supo lo que arrojaba al mundo, pero jamás lo impidió y gustosa lo hacía, por eso, también tendrá su fin macabro. Tuvo cuatro engendros conocidos como los anunciadores del mal, mismos que crecieron solos, pues los demás niños les tenían pánico y no jugaban con ellos, en consecuencia, cada uno siguió su vida, amparado por su respectivo guardián negro.

A SOLICITUD DEL EJECUTIVO

CN aprueba ascensos a generales en las Fuerzas Armadas

Los ascensos tuvieron lugar con base a méritos y desempeño profesional. El Poder Legislativo compartió con las diferentes bancadas la hoja de vida de los cinco oficiales militares


Coronel de Infantería, Dennis McCoy.


Coronel de Infantería, Roosevelt Hernández.


Coronel de Artillería, Óscar Castellanos.

Tegucigalpa, Honduras.

El Congreso Nacional de la Republica, con el voto unánime de los diputados y diputadas presentes en la sesión legislativa, y en un solo debate, aprobó el ascenso de cinco nuevos generales de las Fuerzas Armadas.
En la sesión del día miércoles, la Cámara Legislativa aprobó ascensos de cinco oficiales de las Fuerzas Armadas de Honduras al grado de General de Brigada, quienes en el ejercicio de su función como oficiales militares han cumplido con las asignaciones de la institución.

Moción
La presidenta de la Comisión de Defensa y Soberanía del Congreso Nacional, Isis Cuellar, presentó moción para la dispensa de dos de los tres debates correspondientes, por lo que se discutió en uno sólo debate, aprobando los congresistas por unanimidad de votos el ascenso de los oficiales al grado inmediato superior.
En ese sentido, los oficiales Coroneles ascendidos al grado de General de Brigada son: el Coronel de Artillería, Óscar Castellanos y los Coroneles de Infantería, César Rosales, José Gonzáles, Dennis McCoy y Roosevelt Hernández.

Debate
En el debate participaron diputados y diputadas de las diferentes bancadas, y todos coincidieron que las Fuerzas Armadas de Honduras, siguen siendo una de las instituciones con mayor credibilidad en el país, y más ahora que han recuperado el camino del profesionalismo y la meritocracia.
El Congreso Nacional, previo a la aprobación de los ascensos, compartió con las diferentes bancadas políticas integradas, la hoja de vida de los cinco oficiales, las cuales se entregaron a los congresistas con cinco días de antelación.
De igual forma, se reconoció que los ascendidos tienen los méritos militares requeridos, y que poseen una hoja de vida intachable.

Por: Ángel Doblado


Coronel de Infantería, César Rosales.


Coronel de Infantería, José Gonzáles.

APROBACIÓN DE LOS ASCENSOS

Para la aprobación de los ascensos, el Poder Ejecutivo y Legislativo, tomaron en cuenta el cumplimiento de los requisitos que establece la Constitución de la República, la Ley Constitutiva de las Fuerzas Armadas y su respectivo reglamento.



SEMINARIO HONDURAS ESTADOS UNIDOS

Derechos Humanos una prioridad para Fuerzas Armadas

"Considero que los errores que hemos cometido en el pasado ya es historia. Al inicio de mi gestión una orden clara fue el respeto a los derechos humanos, dijo José Jorge Fortín Aguilar, jefe de las Fuerzas Armadas



La cúpula de las Fuerzas Armadas encabezada por el ministro de Defensa, José Manuel Zelaya y el jefe del Estado Mayor Conjunto, José Jorge Fortín junto a la embajadora Laura Dogú y la ministra de Derechos Humanos, Natalie Roque, entre otras autoridades, en el lanzamiento del seminario en la capital.

Tegucigalpa, Honduras.

La Secretaría de Defensa y las Fuerzas Armadas en coordinación con la Oficina de Derechos Humanos del Comando Sur de Estados Unidos, inauguraron el Seminario Iniciativa de Derechos Humanos Honduras, Equidad de Género y Derecho Internacional Humanitario 2022.

La actividad fue realizada en el marco de las políticas de la Comandante General de las Fuerzas Armadas, Presidenta Xiomara Castro, en favor de la permanente formación y actualización en los conocimientos y la aplicación de derechos humanos.

El evento estuvo presidido por el titular de Defensa, José Manuel Zelaya Rosales, el Jefe del Estado Mayor Conjunto, José Jorge Fortín Aguilar, la embajadora de los Estados Unidos de América, Laura F. Dogu, la Secretaria de Estado en el Despacho de Derechos Humanos, Natalie Roque Sandoval y el Coordinador de la Dirección de Derechos Humanos del Comando Sur, el Coronel (R) José Rodríguez.



Miembros de las Fuerzas Armadas de Honduras recibieron capacitaciones sobre Derechos Humanos de Honduras, Equidad de Género y Derecho Internacional Humanitario.

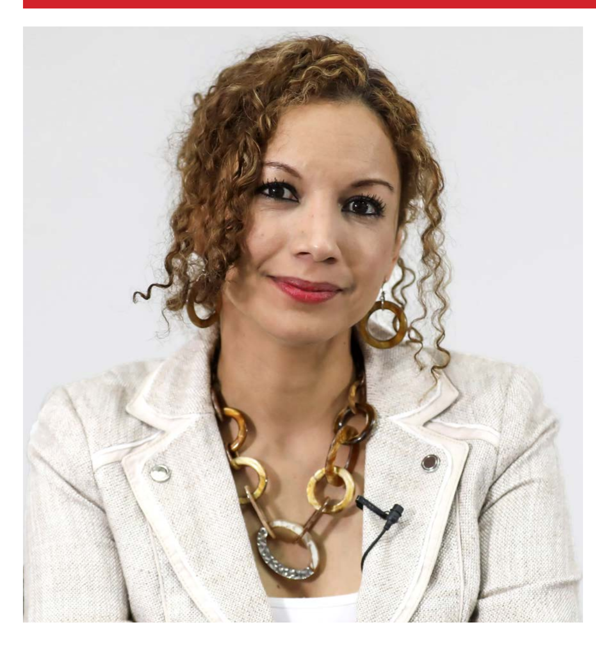
Iniciativa

El seminario es una iniciativa de Derechos Humanos de Honduras, que se desarrolló del 09 al 11 de agosto en la ciudad capital de Tegucigalpa, en conjunto con los facilitadores y expertos en Derechos Humanos y especialistas militares de los países amigos de Estados Unidos, Colombia, Perú y República Dominicana.

El ministro de Defensa, Zelaya Rosales, manifestó que "esta nueva administración del Estado que preside la Presidenta y Comandante General de las Fuerzas Armadas, Xiomara Castro, está comprometida desde el primer día en fortalecer la profesionalización de nuestras Fuerzas Armadas".

Así, añadió que "comprometiéndonos en crear espacios de formación militar que se fundamen-

ASÍ OPINAN



NATALIE ROQUE SANDOVAL
Ministra de Derechos Humanos

"En el caso de la embajada norteamericana tenemos un grupo de trabajo conjunto en materia de derechos humanos, es un grupo de trabajo que investiga asesinatos, muertes violentas de alto perfil o impacto y el primer caso que tenemos es Isis Obed Murillo, un joven asesinado el 5 de julio por bala militar en el contexto del golpe de Estado también asociado por todas y todos los que lo vivimos, los que lo sufrimos con el uniforme".



JOSÉ MANUEL ZELAYA
Ministro de Defensa

"La Presidenta y Comandante General de las Fuerzas Armadas Xiomara Castro está comprometida en fortalecer la profesionalización de nuestras Fuerzas Armadas, creando espacios de formación militar fundamentados en respeto y protección de los derechos humanos. Esta iniciativa busca desarrollar una cultura institucional de respeto hacia los valores democráticos, los derechos humanos y el derecho internacional humanitario".



LAURA F. DOGU
Embajadora de Estados Unidos

"Una misión de las Fuerzas Armadas que no protegen los derechos humanos de las personas, no es una misión exitosa, pero las Fuerzas Armadas de Honduras entienden esto porque entre 1995 y 1997 ayudó con el desarrollo del documento de consenso de la iniciativa de derechos humanos. Ese respeto demostrado por las Fuerzas Armadas de Honduras es consistente con el respeto con la democracia, la soberanía y el estado de derecho".

ten en el respeto y protección de los derechos humanos y a la vez garanticen un actuar ético y de confianza plena para la ciudadanía, potenciando la temática de derechos humanos para el presente año como una de las prioridades y meta institucional de la Secretaría de Defensa Nacional".

Departamento en Fuerzas Armadas

Este año se ha creado el Departamento de Derechos Humanos y Equidad de Género en cada una de las Fuerzas y secciones a nivel de Unidades, Bases y Centros de Estudio, con el propósito de continuar promoviendo y fortaleciendo los derechos humanos, como una normativa institucional y confiando que a través de las distintas acciones y proyectos que promuevan, también se logrará disminuir las brechas de desigualdad que estuvieron aún persistentes entre hombres y mujeres. "Los derechos humanos y el derecho internacional humanitario son una puerta abierta para continuar trabajando en conjunto, compartiendo las mejores prácticas para implementar y expandir programas y acciones nacionales", concluyó.

CAPACITACIÓN

Durante tres días los miembros de las Fuerzas Armadas con apoyo del Comando Sur de los Estados Unidos participaron en un proceso de capacitación en materia de derechos humanos.

Oficiales con nuevos pensamientos

Por su lado, el jefe de la Fuerzas Armadas, Fortín Aguilar, indicó: "Considero que los errores que hemos cometido en el pasado ya es historia. Al inicio de mi gestión una orden clara fue el respeto a los derechos humanos tanto interna como fuera de nuestra institución y esa es una orden en la cual no podemos retroceder". "Veo aquí caras de oficiales jóvenes con un nuevo pensamiento, criterio e ideas, en donde estoy seguro prevalece primeramente en toda operación de desarrollo el respeto a los derechos humanos y esa es la orden que hay, no solamente orden de nuestra Comandante General y del señor ministro, sino porque estamos convencidos que ese es el camino correcto, adecuado para borrar todos aquellos errores y abusos que se cometieron en los ochenta y que hay que reconocerlos para poder darnos cuenta de lo malo que hicimos, en donde estamos parados hacia dónde vamos y progresar en este tema tan delicado", reconoció el Jefe del Estado Mayor Conjunto.



El jefe del Estado Mayor Conjunto Vicealmirante, José Jorge Fortín, discursó durante el seminario sobre Derechos Humanos.



Crónica de una Conciencia

RE
NA

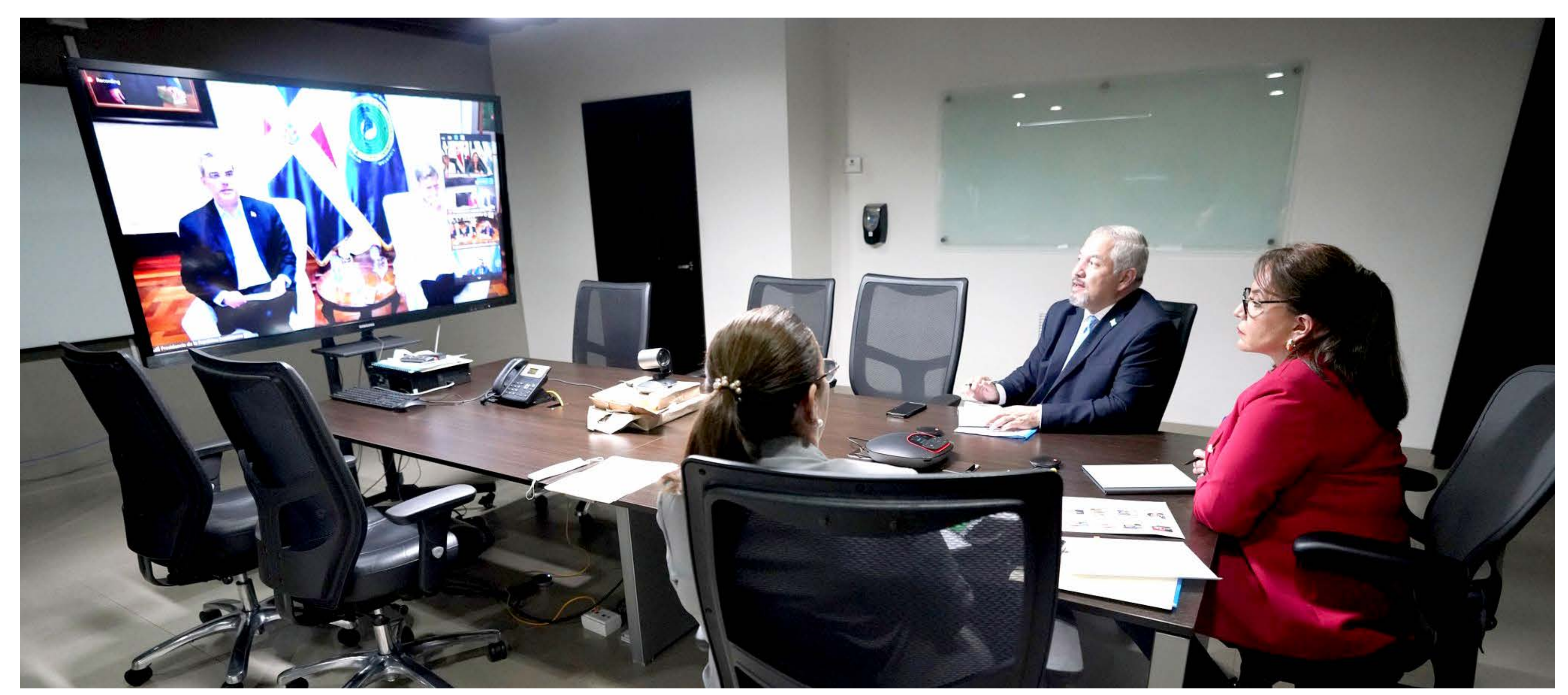
URGE

VOTE

VOTA

ESCATE
ICIONAL

Poder Popular
Lunes 15 de agosto de 2022



La Presidenta de la República y el Canciller Reina participaron en el encuentro para nombrar al Secretario General del SICA.

INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA

Presidentes de CA nombran por unanimidad a nicaragüense como Secretario General del SICA

En encuentro la Presidenta planteo reformas al protocolo de Tegucigalpa referente al Parlacen y unirse para solicitar revisión de cláusulas agrícolas del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos.

Tegucigalpa, Honduras.

La Presidenta Xiomara Castro se reunió, por primera vez y vía videoconferencia, con los Jefes de Estado del área para elegir al nuevo Secretario del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA).
En la reunión la mandataria realizó varias recomendaciones de temas a tratar en las próximas conferencias, por tratarse de interés de la región centroamericana.
Los temas precisos que abordó fue la recuperación económica de Centroamérica tras la pandemia, además del impacto que tiene la guerra en Ucrania y Rusia para la región y su economía.
Asimismo, temas de energía, petróleo, migración, ratificar la posición de Honduras en la agenda centroamericana y promover la reforma al papel que desempeña el Parlamento Centroamericano (Parlacen) en la región.



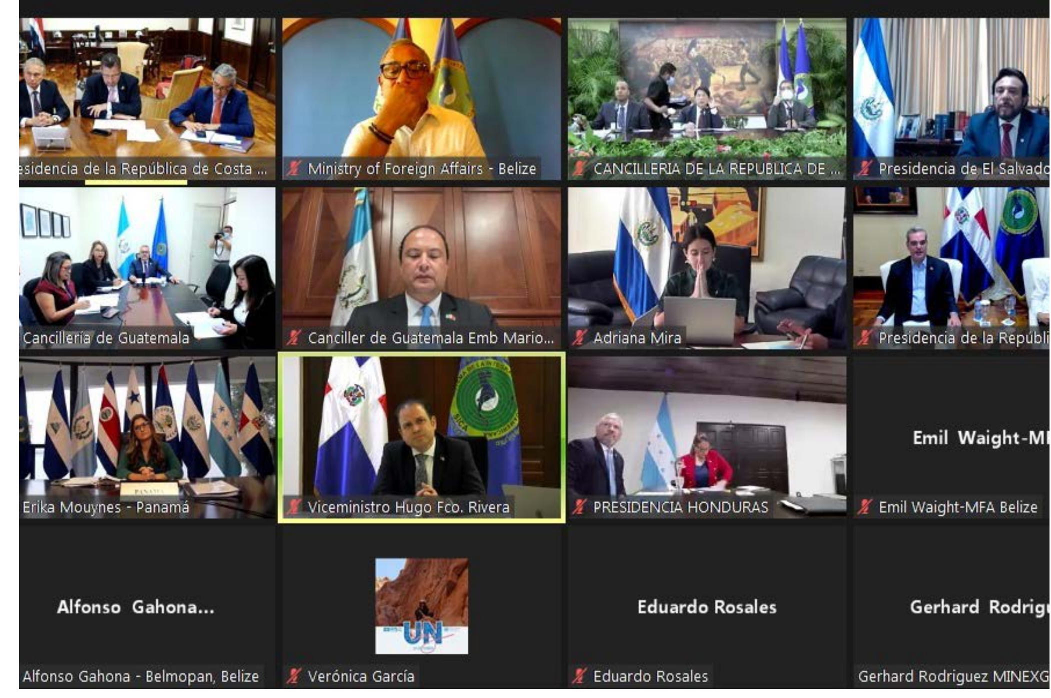
En conferencia de prensa el Canciller Eduardo Enrique Reina, manifestó que la Presidenta dio recomendaciones para la unidad de la región.

En la Cumbre participaron Delegados de Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.
Además, el canciller, Eduardo Enrique Reina, luego del encuentro virtual en la sede del Ejecutivo reveló algunas propuestas de la Mandataria hondureña.
Reina dijo que el relanzamiento del SICA es de suma importancia para el país.

Unión en temas de beneficio Centroamericano

"En esta cumbre extraordinaria la Presidenta Castro definió temas que considera para retomar el proceso de integración centroamericana y es importante que todos lo aborden", puntualizó Reina.
El Canciller manifestó: "Este Parlamento debe ser más vigente y con medidas vin-


La Presidenta Xiomara Castro sostuvo la primera reunión con los jefes de Estado del SICA, en videoconferencia desde Casa de Gobierno.



Las delegaciones de los países miembros del SICA votaron a favor de Vargas como Secretario General del organismo durante una reunión virtual.


El nicaraguense, Werner Isaac Vargas, fue electo Secretario General del SICA por parte de los presidentes de la región.

QUÉ ES EL SICA

- El SICA surge mediante la suscripción del Protocolo de Tegucigalpa y fue constituido el 13 de diciembre de 1991.
- El propósito es la integración de Centroamérica, para establecer una región de paz, libertad, democracia y desarrollo.
- La creación del SICA fue respaldada por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), y la sede es en la República de El Salvador.

Temas abordados por el Canciller en conferencia de prensa

- No hay posición oficial de momento sobre traslado de la embajada de Honduras de Jerusalén a Tel Aviv.
- Incremento de los flujos comerciales, inversión, defensa, seguridad, y narcotráfico fueron los temas abordados en la visita oficial a Colombia.
- Se está ultimando la contrapuesta que se hará a la ONU para que la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Honduras (CICIH) tenga condiciones y comience su labor en el país.
- El Gobierno está trabajando en los procesos de relevó y nombramientos en el Servicio Exterior.

culantes, y a la vez que se pueda revisar el también de la Corte Centroamericana de Justicia".

Los presidentes centroamericanos se reunirán nuevamente, y esto relanza, como parte de lo que ha sido el Plan de Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro, de retomar la unidad de Centroamérica, Honduras como un país integracionista consideramos que para enfrentar todas está dificultades que vive actualmente el planeta, Centroamérica debe estar junta, especificó Reina.

"Esto demuestra en este consenso que se logró hoy, por los jefes de Estado y Gobierno del SICA, que se puede trabajar de la mano y esto será de mucha importancia para Honduras", recalcó el canciller.

"Para que sea una integración que surta efectos, que sea positiva y que nos ayude a los grandes retos que tenemos como país y región de manera conjunta", analizó.

Otras peticiones de cambio

La Mandataria enumeró en la reunión virtual los temas que valen la pena analizar para el área, como el CAFTA, por el impacto que tiene en el sector agrícola nacional.

"Entendiendo que para los campesinos nacionales es difícil competir en un esquema de un tratado, pero sobretodo en los productos más fundamentales y tradicionales como es el caso del maíz blanco que se abandonó su cultivo, provocado por problemas de migración interna y fuera de Honduras", detalló el funcionario.

Cabe resaltar que la Presidenta en la reunión planteó y fue enfática que se amerita que se reforme algunas instituciones centroamericanas, así como revisar el documento fundacional llamado Protocolo de Tegucigalpa de 1991, para que haya un Parlamento mucho más activo y juegue un rol más preponderante, finalizó Reina.

Elección

Luis Abidaner, Gobernante de República Dominicana, dirigió la reunión para la elección del nuevo funcionario del SICA, informó.

En la agenda de los mandatarios ese fue el único tema a tratar.

Para el período 2022-2026, Werner Isaac Vargas, de Nicaragua, fue electo como Secretario General del SICA, en reconocimiento a su amplia trayectoria integracionista de la región.

Vargas deberá mostrar su plan de trabajo en 45 días para que el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de este órgano lo apruebe.

Este relanzamiento de integración en donde siete países construyen una región fuerte, dejó pendiente por más de un año esta elección.

La conferencia fue tomada con suma importancia por parte del Gobierno hondureño.

Por: Coralia Maradiaga



BAJAN PRECIOS DE LOS CARBURANTES

Gobierno confirma sexta rebaja a combustibles

En seis semanas la gasolina súper ha bajado 27.6 lempiras, la regular a19.32 lempiras y el diésel 11.39 lempiras por cada galón

Tegucigalpa, Honduras.

La Secretaría de Energía (SEN) a través de la Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles informó que por sexta semana consecutiva bajan precios de los combustibles en Honduras a partir del lunes 15 de agosto. Con la nueva estructura, las rebajas acumuladas en las últimas seis semanas alcanzan una reducción en la gasolina superior de 27.6 lempiras, la regular presenta una rebaja acumulada de 19.32 lempiras y en el caso del diésel es de 11.39 lempiras por galón.
En este sentido, con las diferentes medidas adoptadas por el Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro, se busca fomentar el uso de la gasolina regular por parte de los usuarios de vehículos particulares ya que el precio es menor que la gasolina superior.

Cambios en Tegucigalpa
Con la nueva rebaja a los costos de los combustibles la nueva escala para Tegucigalpa queda de la siguiente manera: La gasolina súper que se pagaba a 121.82 lempiras registrará una rebaja de 3.58 lempiras galón y su nuevo precio será de 118.28 lempiras.La gasolina regular sufre una rebaja de 1.98 lempiras y de 109.05 pasa a 107.07 lempiras por galón.
El derivado del petróleo más usado en Honduras, el diésel, baja 2.30 lempiras, de 115.41 pasa a 113.11 lempiras por galón. El queroseno disminuye 2.18 lempiras, de 103.77 pasa a 101.59 lempiras por galón.
El cilindro de gas GLP que se usa en casa, no presenta cambios, queda en 238.13 lempiras. El GLP vehicular también reduce su valor, de 54.04 pasa a 53.49 lempiras por galón, es decir, 0.55 centavos menos en ambas ciudades.



La presidenta Xiomara Castro instruyó desde el pasado 14 de febrero la aplicación de la rebajas, subsidios y congelamientos a los precios de las gasolinas superior, regular y diésel como medida para enfrentar las crisis de los mismos.

San Pedro Sula
La gasolina súper que se cotizaba a 119.47 lempiras en San Pedro Sula registrará una rebaja de 3.60 lempiras por lo que su nuevo precio será de 115.87 lempiras. La gasolina regular sufre una rebaja de 2.01 lempiras, de 110.12 pasa a 106.72 lempiras por galón.
El queroseno disminuye 2.22 lempiras, de 101.32 pasa a 99.10 lempiras por galón.
El diésel baja 2.32 lempiras, de 112.91 pasa a 110.59 lempiras por galón.
El cilindro de gas GLP doméstico conserva su valor a 216.99 lempiras en San Pedro Sula. El GLP vehicular también reduce su valor de 54.04 pasa a 49.96 lempiras por galón, es decir, 0.55 centavos menos.

Por: Jessenia Vásquez



Beneficios otorgados por el Gobierno del Pueblo en materia de combustibles

REBAJA DE LOS COMBUSTIBLES *a partir del 15 de agosto de 2022*

Ciudad: Tegucigalpa M.D.C.

	Precio vigente	Nuevo precio	Rebaja
Súper	L 121.82	L 118.24	L 3.58 ↓
Regular	L 109.05	L 107.07	L 1.98 ↓
Queroseno	L 103.77	L 101.59	L 2.18 ↓
Diésel	L 115.41	L 113.11	L 2.30 ↓

Ciudad: San Pedro Sula

	Precio vigente	Nuevo precio	Rebaja
Súper	L 119.47	L 115.87	L 3.60 ↓
Regular	L 106.72	L 104.71	L 2.01 ↓
Queroseno	L 101.32	L 99.10	L 2.22 ↓
Diésel	L 112.91	L 110.59	L 2.32 ↓



LUEGO DE PARTICIPAR EN ASUNCIÓN DE GUSTAVO PETRO

Presidenta regresa en vuelo comercial de su gira en Colombia

La Mandataria recibió el cariño y admiración de los hondureños durante su escala en el aeropuerto de Panamá, en donde accedió a tomarse fotografías y saludar a niños y adultos

Tegucigalpa, Honduras.

La humildad, sencillez y la cortesía de la Presidenta de los hondureños Xiomara Castro quedó evidenciada al romper el protocolo para tomarse fotografías con compatriotas en el aeropuerto de Panamá.

La mandataria retorno la semana anterior de Colombia, en donde participó en la toma de posesión del presidente Gustavo Petro junto al Secretario Privado de la Presidencia, Héctor Zelaya y el canciller de la República, Eduardo Enrique Reina.

Durante el viaje de regreso, la simpatía de la Presidenta Castro irrumpió el bullicio del aeropuerto internacional de Tocumen, en donde la mandataria se encontró con familias hondureñas que sin dudarlo se acercaron a saludarla y a tomarse fotografías.

Intercambio de saludos

La Presidenta de los hondureños, a pesar de la sencillez que le caracteriza, no pasó desapercibida entre la multitud y sin ser reconocida por sus compatriotas, con quienes gustosamente accedió a tomarse fotografías e intercambiar saludos.

Niños y adultos tuvieron la oportunidad de acercarse a la mandataria durante el trasbordo en la terminal aérea de Panamá.

En videos que circularon en redes sociales también se pudo apreciar a la Presidenta de República en el interior de la aeronave que la condujo al país, escuchando y recibiendo los saludos de su pueblo.

Toma de posesión

Castro asistió a la toma de posesión del nuevo presidente de Colombia en vuelo comercial cumpliendo de esta manera su primera gira internacional como Presidenta de Honduras.

La primera mujer Presidenta de Honduras asumió el cargo el pasado 27 de enero tras un masivo e histórico respaldo de los hondureños en el proceso de elecciones generales de noviembre de 2021, obteniendo más de 1.7 millón de votos.

Por: Xiomara Bárcenas



Varias personas de origen hondureño se acercaron a la presidenta Castro en el aeropuerto de Panamá, quien viajaba junto al Secretario Privado de la Presidencia, Héctor Zelaya.



Un joven hondureño no se quiso quedar sin su fotografía al lado de la mandataria Castro.



Un padre y sus dos hijos posaron alegres con la presidenta Xiomara Castro en el aeropuerto de Panamá.



La Presidenta Xiomara Castro sonríe mientras se toma una fotografía al lado de una mujer hondureña.



La Presidenta de la República accedió a tomarse fotos e intercambiar saludos con esta familia hondureña en Panamá.



El Secretario Privado de la Presidencia durante su exposición en el evento "Importancia Estratégica Global de un Marco de Métricas Ambientales, Sociales y de Gobernanza".

SECRETARIO PRIVADO DE LA PRESIDENCIA, HÉCTOR ZELAYA

Inversión extranjera llega a Honduras

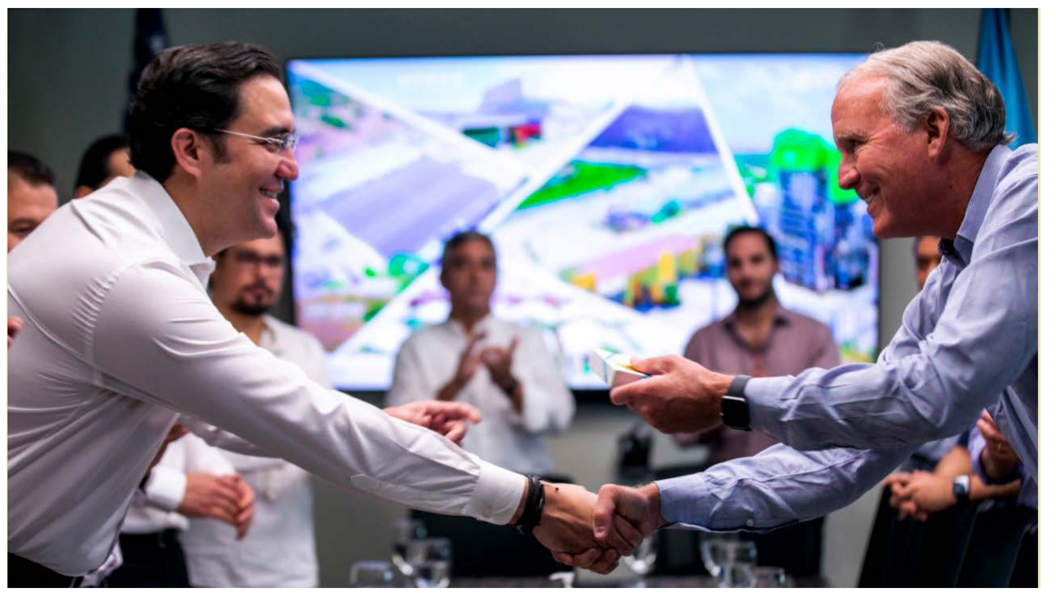
"Se van a seguir haciendo estos esfuerzos para traer más inversión en Honduras y que los hondureños puedan ver los esfuerzos que hace el Gobierno de la primera mujer Presidenta hondureña para poder cumplir sus promesas de generación de empleos", dijo Zelaya

Tegucigalpa, Honduras.

En representación de la Presidenta Xiomara Castro, el Secretario Privado de la Presidencia, Héctor Zelaya, cumplió una gira de trabajo en la zona norte del país. El funcionario participó en una reunión de empresarios de la industria textil y manufacturera que son parte de la Alianza para América Central (PCA).

Zelaya informó que la inversión del sector textil en Honduras asciende a 180 millones de dólares como parte de la Alianza para América Central y el Gobierno de la República.

Expresó que la inversión extranjera garantizará 15 mil empleos en la zona norte del país, lo que implica un avance significativo que genera un clima de confianza y seguridad jurídica para atraer más inversión extranjera al país.


El Secretario Privado de la Presidencia, Héctor Zelaya, junto al presidente de la empresa Parkdale Milss, Anderson Warlick.

Propósito de la inversión

El propósito de las nuevas inversiones es proporcionar empleos sostenibles y crear las oportunidades de la movilidad ascendente para la fuerza laboral de la economía formal en el país.

La nueva inversión es parte del compromiso de la empresa Parkdale Milss de invertir en el país, para generar y crear oportunidades de empleos y la sostenibilidad de la cadena de suministro en Honduras.

"Se van a seguir haciendo estos esfuerzos para traer más inversión en Honduras y que los hondureños puedan ver los esfuerzos que hace el Gobierno de la primera mujer Presidenta



Zelaya estuvo presente en un complejo industrial en donde se construirá la bodega donde funcionará la empresa de textil manufacturera Parkdale Milss.

hondureña para poder cumplir sus promesas de generación de empleos", manifestó Zelaya.

Iniciativas de la inversión

Estas iniciativas son el resultado de las pláticas realizadas desde la toma de posesión de la Presidenta Castro con diferentes delegaciones internacionales.

"Es una inversión de 180 millones de dólares, que se ha venido gestionando, así como estas otras iniciativas que tiene la vicepresidenta Kamala Harris, que es el Partnership for Central America (PCA)", detalló Zelaya.

Por su parte, el director de Partnership For Centroamérica, Jonathan Fantini, dijo que la inversión es un ejemplo de la fuerza de trabajo de los gobiernos de Honduras y Estados Unidos para la generación de empleos en el país.

Asimismo, agregó que el esfuerzo de esta misión y la iniciativa es mejorar las vidas de las comunidades de Honduras y apoyamos la visión de la Presidenta Castro para este país.

Gira por el departamento de Cortés

Mediante la gira que realizó por la zona norte del país, el Secretario Privado de la Presidencia participó en el evento sobre la importancia Estratégica Global de Métricas Ambientales, Sociales y de Gobernanza para trabajar y sacar adelante a Honduras.

"La meta principal que tenemos como Gobierno es la disminución de la pobreza y los principales desafíos es generar las condiciones para la seguridad jurídica que demanda la empresa privada para que se invierta y nos ayuden a reducir a la pobreza", dijo Zelaya.

Por su parte, miembros de la empresa privada manifestaron que el fin principal es crear oportunidades de vida para todos los hondureños con el apoyo de la Presidenta Xiomara Castro.

"Estamos seguros que lo lograremos", afirmó Mateo Yibrin, presidente del Consejo Hondureño de la Empresa Primada (COHEP). Por su parte, el Ministro de Desarrollo Económico, Pedro Barquero, dijo que tenemos un largo camino por recorrer y muchas cosas que mejorar y encontrar las mejores soluciones para ayudar a la inversión extranjera vengan a invertir al país.

Por: Juan Ortíz

INVERSIONES

La inversión de 180 millones de dólares es parte de una inversión promovida por la vicepresidenta de EE UU Kamala Harris que suma 680 millones de dólares y complementa otros inversionistas que desean hacer negocios en el país.



Zelaya junto a empresarios e inversionistas durante su visita a la zona norte de Honduras en representación de la Presidenta Xiomara Castro.



El Secretario Privado de la Presidencia, Héctor Zelaya, junto a miembros de la empresa privada, Jonathan Fantini el representante de la vicepresidenta de EE UU, Kamala Harris.

CONCURSO A DOCENTE

14 departamentos aprueban concurso para director departamental de Educación

Los aspirantes de los departamentos de Colón, Gracias a Dios, Islas de la Bahía y Ocotepeque salieron aplazados y deberán aplicar a un nuevo proceso, confirmó ministro de Educación, Daniel Esponda

Tegucigalpa, Honduras.

Las autoridades de la Secretaría de Educación dieron a conocer los resultados preliminares del concurso docente realizado el 6 y 7 de agosto en el país para cargos de directores y secretarios departamentales.

En esta primera etapa, alrededor de 176 docentes se sometieron a las pruebas escritas de conocimientos y aptitudes profesionales y pruebas psicométricas, con el objetivo de ocupar cargos de directores y secretarios departamentales de Educación en los 18 departamentos del país.

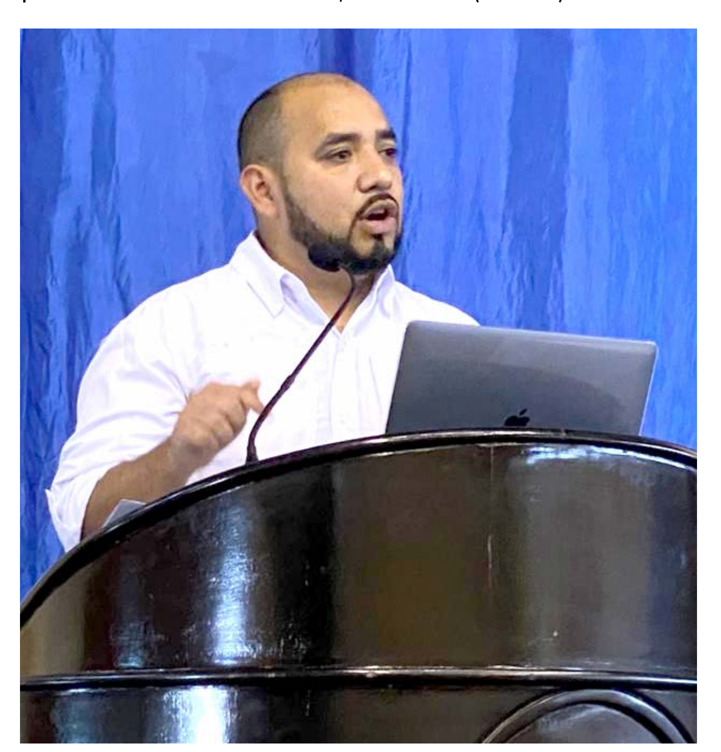
Los resultados favorecen a 31 aspirantes a directores y 26 aspirantes a secretarios departamentales de Educación, quienes aprobaron la primera fase del concurso.

> "Invitamos a los departamentos donde no alcanzaron nota mínima, vamos hacer nuevamente una convocatoria para que se inscriban y participen en el proceso"
>
> **Daniel Esponda**
> Secretario de Educación

Aplazados

Los participantes de los departamentos de Colón, Gracias a Dios, Islas de la Bahía y Ocotepeque fracasaron en el concurso para los directores departamentales, es decir, solo los aspirantes de 14 departamentos aprobaron la primera etapa del concurso docente, informaron las autoridades educativas.

En Choluteca resultaron reprobados los aspirantes a secretarios departamentales. El Secretario de Educación, Daniel Esponda, detalló que la revisión de los exámenes fue por parte de los estudiantes más destacados de la Universidad Pedagógica Nacional Fráncico Morazán (UNPFM).



"Estamos haciendo fiel cumplimiento a nuestro marco jurídico que es el Estatuto del Docente Hondureño", aseveró el ministro de Educación, Daniel Esponda.



Docentes realizando las pruebas de conocimientos y aptitudes para optar a las plazas de director y secretario Departamental.

Audiencias públicas

"El proceso del concurso todavía no termina, continua el día lunes con las audiencias públicas que es la etapa final", dijo.

"Lo que hemos entregado son los resultados de las pruebas psicométricas y el examen de conocimientos para que después pasen a la última etapa de la evaluación que son las audiencias públicas", informó.

Añadió que se habilitará un sistema de revisión transparente y público para que los aspirantes y la población en general consulten sus resultados obtenidos en las pruebas.

"Los concursantes tendrán 10 días hábiles para presentar por escrito su reclamo ante el secretario de la junta respectiva y los maestros que no aparecen en el listado, no aprobaron algunas de las pruebas mencionadas", dijo.

Todo el que pueda participar puede participar siempre y cuando cumpla los requisitos, es decir, que el docente puede ser público y privado que tenga las acreditaciones en Escalafón.



Parte del equipo capacitado en la revisión de los exámenes del concurso docente de Educación.

Del 22 al 26 de agosto se aplicarán los exámenes generales del concurso a todos los aspirantes a cargo de docente, donde las pruebas se aplicarán en cada cabecera departamental pero la revisión será en el Aula Magna de la UNPFM.



Por: Ariana Dominguez

ANUNCIA MINISTRO JOSÉ CARDONA

Iniciativa Nuestras Raíces lanza programa de becas para pueblos Indígenas y Afrohondureños

Un total de 200 jóvenes recibirán asistencia mensual de 6,000 lempiras para que pueda cursar estudios superiores, confirmó el Secretario de Desarrollo Social, José Carlos Cardona

Tegucigalpa, Honduras.

"Nada se debe llevar a los pueblos sin consultarle a los pueblos" es el lema con que el Programa Presidencial Nuestras Raíces, apoyará con 200 becas a estudiantes de las comunidades de los pueblos Indígenas y Afrohondureños de todo el país.

La Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), ejecuta está iniciativa desde el Programa Acción Solidaria (PROASOL), por la cual se llevará esta ayuda a cada comunidad de los grupos antes mencionados.

Por mandato de la presidenta Xiomara Castro, SEDESOL aprobó este primer Programa de Becas que implementará la administración de Gobierno.

Dicho aporte servirá para integrar a las poblaciones Indígenas y Afrohondureñas en el sistema educativo superior público en toda la nación.

El titular de SEDESOL, José Carlos Cardona, enfatizó que "a lo largo y ancho de los 112,492 km² que tiene nuestro territorio nacional, nueve pueblos Indígenas y Afrohondureños se disputan en luchas contra el capital extractivista y contra intereses transnacionales, sus tierras y su futuro; la necesidad de construir políticas públicas, programas y proyectos adaptados a las realidades de los pueblos es una de las principales metas que tiene el Gobierno Solidario".



El titular de SEDESOL, José Carlos Cardona, firmó la asignación de las becas junto a la subsecretaria de Desarrollo Social, Olga Lydia Díaz, comprometidos con la educación de los pueblos Indígenas y Afrohondureños.

Necesidades educativas

La asistencia tiene un monto de 6,000 lempiras mensuales para cada estudiante que pertenezca a dichos pueblos y que ofrecerá el aseguramiento de la asistencia educativa presencial en universidades públicas.

De esta forma, el fondo es destinado a atender las diversas necesidades de acceso a Educación pública de los pueblos Indígenas y Afrohondureños en toda la nación.

¿Quiénes pueden obtener las becas?

Todos aquellos estudiantes que tengan un índice académico de 80 por ciento, y que formen parte de las comunidades Indígenas y Afrohondureñas podrán acceder al beneficio.

Este apoyo monetario es únicamente para que los alumnos de universidades públicas tengan mejor economía y puedan asistir de forma presencial a clases.

Internamente de la SEDESOL, se halla la Coordinación Nacional para los Asuntos de los Pueblos Indígenas y Afrohondureños de Honduras (CONAFRIH) que será el ente dirigente de las estrategias sociales para los Pueblos Indígenas y Afrohondureños.

A la vez se conecta directamente con el PROASOL, para implementar proyectos directos en los territorios alejados.

La SEDESOL tiene la misión estratégica de efectuar y valorar políticas públicas a fin de lograr una mayor eficacia y efectividad para la protección social de los sectores sociales del país.



Las comunidades de los pueblos Afrohondureños serán beneficiadas con el Programa de Becas creado mediante la iniciativa presidencial Nuestras Raíces.

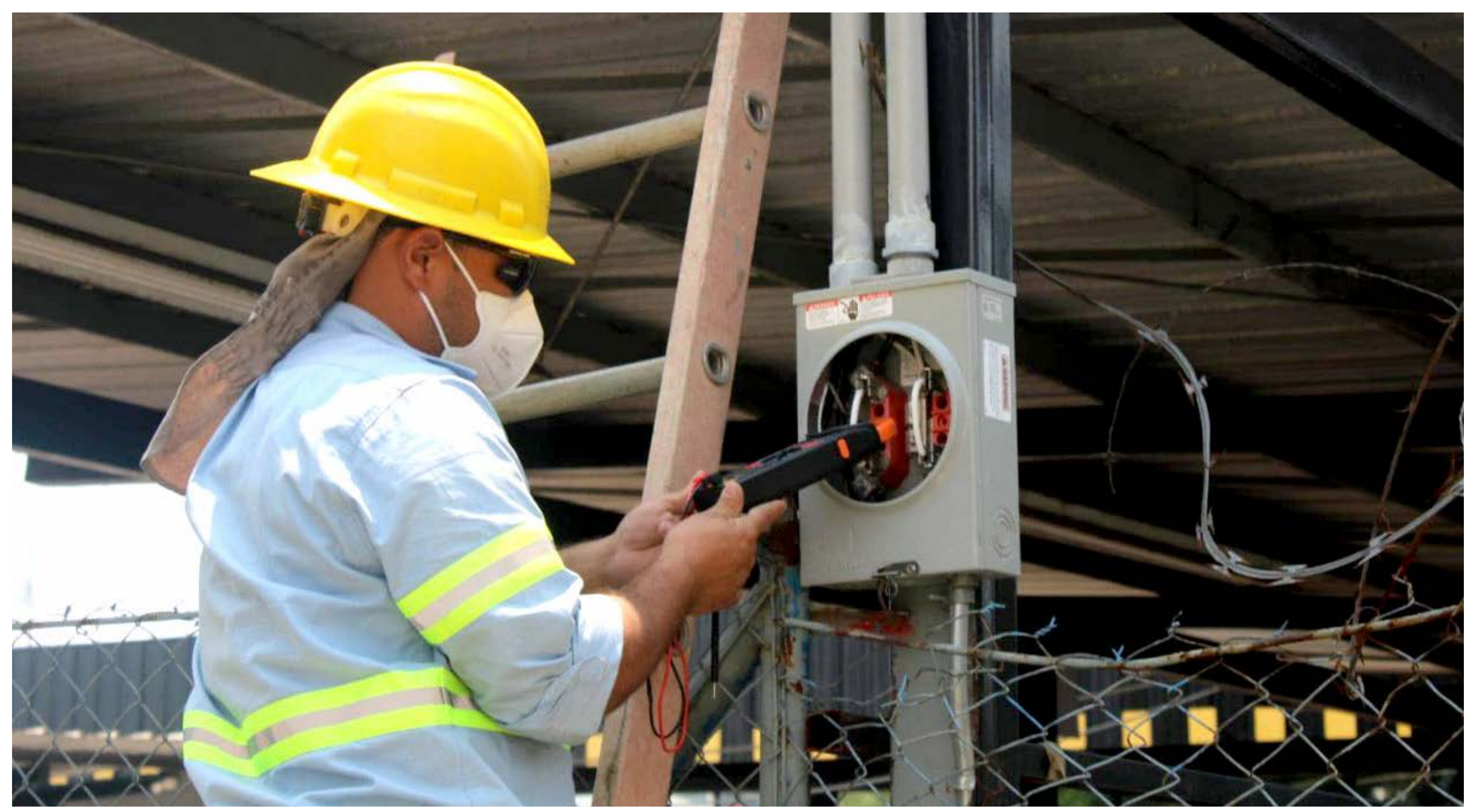
EN CIFRAS

6,000

Lempiras

Mensuales recibirán los beneficiarios de las Becas de los Pueblos Indígenas y Afrohondureños.

Por: Coralia Maradiaga



Las autoridades de la ENEE inspeccionarán 8,000 medidores de medianos y grandes consumidores de energía en todo el país.

EN EL MARCO DE LA REFUNDACIÓN ENERGÉTICA

ENEE planifica masivo operativo de reducción de pérdidas

Autoridades de la estatal eléctrica revisarán 8,000 medidores de medianos y grandes consumidores a nivel nacional que facturan alrededor de 854 millones de lempiras al mes

Tegucigalpa, Honduras.

Para reducir pérdidas hasta en un 8% este año, la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), través del Programa Nacional para la Reducción de Pérdidas (PNRP), revisará 8,000 medidores de medianos y grandes consumidores que facturan alrededor de 854 millones de lempiras al mes.

Los operativos de la ENEE consistirán en la revisión de contadores, instalación de medidores inteligentes y la instalación de redes antihurto como parte de un plan que se propone reducir las pérdidas técnicas y no técnicas del 36% al 18% en un plazo de cuatro años de forma escalonada.

Para el primer año la reducción de pérdidas sería de 8% lo que representa un rescate arriba de 3,000 millones de lempiras.



Vanesa Arias, Raúl Soto y Delmy Padilla encabezan el equipo que impulsará el Programa Nacional para la Reducción de Perdidas en la ENEE.

Cabe señalar que estas acciones se harán de forma simultánea en siete regiones del país para examinar de forma directa las pérdidas técnicas (transmisiones colapsadas) y las no técnicas (hurto de energía).

Operativos

La investigación y control del hurto se realizará junto al proyecto de modernización de la red de transmisión, para reducir las pérdidas técnicas totales del 12 al 9%. La reducción de ese 3% equivale a 1,250 millones de lempiras anuales, según estimaciones.

El director del Programa Nacional de Reducción de Pérdidas, Miguel Navarro, expresó que para combatir el delito de robo de energía la empresa estatal coordina esfuerzos con el Ministerio Público, la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas



El secretario de Energía, Erick Tejada, encabeza las acciones del Gobierno de la República por la refundación energética en favor del pueblo.

para tomar acciones en el tema. Explicó que el robo del fluido eléctrico se manifiesta mediante la manipulación de los medidores y por medio de la conexión directa sin pasar por el control del Estado.

Pérdidas

El funcionario recordó que la administración de la Presidenta Xiomara Castro recibió la ENEE con un 38% de pérdidas, que acumulan a la fecha una deuda de 75,600 millones de lempiras. Esto significa que la institución deja de percibir, por razones técnicas y no técnicas, más de 24 millones de lempiras diarios.

"Tenemos una responsabilidad grande y vamos a empezar a revisar 33 circuitos con los que vamos a reducir un 4.11%" las pérdidas, afirmó el director del Programa Nacional de Reducción de Pérdidas.

Añadió que hay algunos que no están pagando la energía, hay otros que están manipulando los medidores o tienen línea directa.

Agregó que como parte del control que se hará, la ENEE instalará 454,064 medidores inteligentes con los cuales se pretende reducir parte de las pérdidas.

Además, anunció que se colocarán más de tres millones de focos de bajo consumo que van a ahorrar a la entidad unos 45 millones de lempiras al mes.

Causas de las pérdidas

Una de las principales causas de las pérdidas es la inoperancia de la Empresa Energía Honduras (EEH) que recibió sus funciones con un 26% de pérdidas y ahora aumentó hasta 38%, indicó Navarro. La EEH, lejos de cumplir, entabló seis demandas contra la ENEE por un valor de 17,911 millones de lempiras, sentenció.

ENERGÍA GRATIS

Al menos 1,334,648 abonados de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) con un rango de consumo de 150 kilovatios o menos al mes, no pagan energía por mandato de la presidenta Xiomara Castro.

Brigadas técnicas de la ENEE

La dirección del Programa Nacional de Reducción de Perdidas está a cargo de un cuerpo de tres Coordinadores conformado por la ingeniera Delmy Padilla, el licenciado Raúl Soto y la ingeniera Vanessa Arias, quienes se disponen a aumentar sus acciones en todo el país.

El Programa Nacional para la Reducción de Pérdidas responde a la determinación del Gobierno de Honduras de rescatar la estatal eléctrica y con ello se prevé garantizar la demanda nacional y el acceso a la energía eléctrica como un derecho humano de naturaleza económico y social, tal como lo contempla la Reforma Energética impulsada por la Presidenta Xiomara Castro.

Por: Jessenia Vásquez

El personal técnico de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) iniciará operativos para reducir las pérdidas técnicas y no técnicas de la estatal eléctrica.

ANTE ABUSOS EN EXONERACIONES FISCALES

SAR prepara propuesta de ley para regular beneficios fiscales

A través del Congreso Nacional se buscarán reformas a leyes como el Código Tributario y la Ley de Impuesto Sobre Venta (ISV), anuncian las autoridades de Gobierno

Tegucigalpa, Honduras.

El Vcepresidente del Congreso Nacional, Hugo Noé Pino, anunció que en los próximos días se presentará ante el parlamento hondureño una iniciativa de ley para revisar las polémicas exoneraciones. Esto luego de que la presidenta Xiomara Castro ordenará la publicación de tres informes que realizó el Fondo Monetario Internacional (FMI), que recomiendan eliminar beneficios los fiscales a empresas.

El Servicio de Administración de Rentas (SAR), es el ente encargado de realizar esta propuesta que será presentada al Ejecutivo y posteriormente pase al Congreso Nacional.

La iniciativa plantea reformar leyes como el Código Tributario y la Ley de Impuesto Sobre Venta (ISV), para revisar las exoneraciones a profundidad.

El congresista precisó que esta medida está en el Plan de Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro, asimismo es para mejorar el sistema tributario y tener un mayor control.

En este sentido, Christian Duarte, Subdirector del SAR, afirmó: "La propuesta ya la estamos afinando. Tenemos un diagnóstico avanzado, hemos tenido amplias jornadas de discusión con las diferentes secretarías de estado involucradas".

Además el Subdirector del SAR, explicó que las exoneraciones que cumplen su papel van a quedarse y las que no están produciendo resultados se quitarán.

¿Por qué se revisarán las exoneraciones?

Por su parte, el Secretario de Desarrollo Económico, Pedro Barquero, expresó que se tienen que hacer las revisiones de las exoneraciones porque los diseños anteriores no son ideales y tienen muchas posibilidades de mejorar, en dos aspectos en el objetivo de atractivo de inversión y para controlar el abuso del mismo.

Explicó que esta medida es para hacer el diseño correcto de los incentivos fiscales de ahora en adelante para que tengamos el atractivo suficiente y vengan los capitales que tanto estamos necesitando en el país para generar empleo.

Agregó: "La intención del Gobierno no es pelear con el sector privado. No nos interesa pelear con el sector privado, ni con nadie, somos Gobierno y nuestra responsabilidad es atender las demandas de toda la población y ustedes (empresarios), son parte de la población, tienen que ser atendidos como cualquier ciudadano merece ser atendido y tienen que ser escuchados".



El titular del Servicio de Administración de Rentas, Marlon Ochoa, trabaja desde esta institución en la revisión de las exoneraciones fiscales.



Christian Duarte, Subdirector del Servicio de Administración de Rentas (SAR).


El Congreso Nacional ha mostrado anuencia para aprobar leyes y reformas que permitan eliminar las exoneraciones fiscales que afectan las finanzas del Estado.

Además argumentó que la revisión es necesaria porque la información difiere con la que maneja el Gobierno y el Cohep ya que el sector privado sostiene que la quinta parte de exoneraciones es de ellos y según el SAR es el 50%.
Barquero resaltó que el tema de las exoneraciones no se tiene que convertir en un debate negativo entre el Gobierno y la empresa privada todo lo contrario tiene que haber un trabajo en equipo para tomar las mejores decisiones en favor del país.

Exoneración a la Canasta Básica

El funcionario dijo que la canasta básica está exonerada pero se tiene que revisar porque hay una enorme cantidad de productos que están exonerados y que "supuestamente son de la canasta basica", que en realidad no lo son. Son productos que los consumen las personas de más alto ingreso en el país y que no deberían estar exonerados.
"Si sacamos la lista de los productos exonerados de la canasta básica y los comparamos con la lista que usamos en Desarrollo Económico, en el Banco Central, en el Consejo Hondureño de la Empresa Privada, en el cálculo nos da cuenta que no coinciden", indicó el funcionario.
Explicó que otra parte de las exoneraciones son para las Iglesias, ONG´s, algunos proyectos y parte del sistema productivo nacional.



El Fondo Monetario Internacional recomendó al gobierno anterior eliminar los privilegios fiscales, pero los informes fueron engavetados.

Características de las exoneraciones

El funcionario detalló que "la exoneración tiene un principio y un fin. No es eterna. No dura 100, ni 70, ni 60 años. Dura 12 años en gama y 18 años fuera de gama. Va gradualmente disminuyendo.
"No tiene porque haber nerviosismo, ya todas las empresas que invierten en el país son cómo los regímenes de ZOLI del RIT, que si son regímenes legales no se les va a afectar; si ellos empezaron hace un mes, un año, se les va a respetar el periodo que la ley en su momento de inversión les otorgaba juntos con todos sus beneficios. No les vamos a eliminar nada porque eso sería atentar contra la seguridad jurídica del país", afirmó.
"Estamos haciendo una revisión exhaustiva a través del SAR para poder identificar en dónde están las posibilidades de mejorar, el objetivo final estratégico son dos: tener un diseño correcto de los incentivos fiscales para asegurarnos de lograr los objetivos que tenemos como país, de reducción de pobres a través de la generación de empleo".
Todos los involucrados en el tema de las exoneraciones en su momento los vamos a llamar para compartir con ellos las diferentes propuestas que estamos trabajando desde el Poder Ejecutivo, indicó.

DATOS

EXONERAR: Es dispensar a una persona física o jurídica de una carga u obligación que había contraído a través de contrato o por mandato de una norma.

EXENCIÓN: La exención hace referencia a un tipo de excepción en el cumplimiento de algún deber u obligación en función de determinadas condiciones.

Por: Jessenia Vásquez



Los créditos se darán a plazos diferenciados dependiendo de los ciclos operativos de la producción en algunos lugares.

SEGURIDAD ALIMENTARIA

Gobierno se prepara para iniciar programa con 400 Cajas Rurales

Listos 100 millones de lempiras para beneficiar a productores que no tienen acceso a financiamientos, confirmó la Secretaría de Agricultura y Ganadería, Laura Suazo

Tegucigalpa, Honduras.

Como una nueva alternativa para la reactivación del campo surgen las Cajas Rurales para la creación y generación de empleos en las aldeas más desposeídas a nivel nacional, dando respuestas a la desigualdad a través de la Red Solidaria como una propuesta de cambio de la presidenta Xiomara Castro.

La ministra de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), Laura Suazo, manifestó que ya se juramentaron alrededor de 400 Cajas Rurales en todo el país, como parte de la agenda que tiene la Presidenta Castro para la construcción y transformación del sector agroalimentario.

Asimismo, la meta establecida por el Gobierno de la República es llegar a las 2007 Cajas Rurales a nivel nacional, esto como parte de las alternativas para fortalecer el sector social de la economía para la generación de empleos en estas zonas con índices de pobreza bastantes fuertes, manifestó Laura Suazo.



Laura Suazo, ministra de la SAG, manifestó que se trabaja de forma progresiva en la juramentación para la creación de las Cajas Rurales.

Creación de Cajas Rurales

Por su parte, el subdirector financiero del Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios (SENPRENDE), Ricardo Casco, manifestó que está en proceso de formalizar alrededor de 2,000 Cajas Rurales a nivel nacional y dar asistencia técnica a 1,000 en la primera fase.

"La idea que se ha plasmado por mandato de la Presidenta Castro es que alrededor de esas 400 Cajas vamos a tener un financiamiento disponible de manera inicial de 100 millones de lempiras, con un promedio a financiar a cada Caja Rural de 250,000 lempiras", agregó Casco.

Lo anterior se hará dependiendo de la madurez que tengan para otorgar el financiamiento y la protección en relación con la capacidad de pago de cada organización.

Cajas Rurales

Las Cajas de Ahorro y Crédito son organizaciones comunitarias que tienen como objetivo generar acceso a mecanismos de financiamiento para la dinamización de la economía local para contribuir a la mejora en la calidad de vida de las personas.

Estos pequeños emprendedores tienen una metodología de trabajo que consiste básicamente en el aporte directo de capital social en una comunidad, para la reactivación y prestación de servicios de una sociedad desde la base como punto principal.

Son pequeñas organizaciones legalmente formalizadas por un grupo mínimo de diez personas que se unen con el objetivo de desarrollar diferentes proyectos de financiamiento en su zona, estas con el fin específico de tener un financiamiento para todos los proyectos en sus comunidades.

Conformación

La conformación de las Cajas Rurales se da mediante las asambleas informativas de las comunidades, ese como el primer paso para elaborar y proponer la junta directiva y también la definición de algunas necesidades de las comunidades.



Con la creación de las Cajas Rurales se activarán las actividades agrícolas en las comunidades más desposeídas en Honduras.

Las comunidades rurales seleccionadas giran alrededor de reactivar la economía local, el cual es un mecanismo que una vez que ya tiene personería jurídica le permite a esa comunidad poder recibir un capital semilla y orientarlo en lo que sería un emprendimiento.
En segundo lugar, potenciar la organización de la comunidad en términos generales y luego se le da el aporte técnico a través de formulación de respuestas a las necesidades de las comunidades, donde se abordan temas de la problemática agrícola para la orientación en cuanto a la producción de granos básicos de las zonas, dijo la titular de la SAG, Laura Suazo.

Requisitos para constituirse
Entre los requerimientos necesarios figuran que sean Cajas Rurales que estén formalizadas, que estén ya en los registros de SENPRENDE, con su junta directiva organizada y además haber pasado un proceso de asistencia técnica que les permita adquirir todas esas habilidades necesarias administrativa y financiera de la Caja Rural.
Y una vez haber pasado en función de un análisis específico cada una de estas Cajas Rurales puedan optar al desembolso correspondiente para que se invierta en la actividad de cada comunidad.

Como se canalizarán los fondos
Estos fondos serán canalizados por SENPRENDE, a través de la Fundación para el Desarrollo Empresarial Rural (FUNDER), que tiene acceso a los territorios en donde están ubicadas las Cajas **Rurales a nivel nacional.**
La vinculación financiera es sumamente importante principalmente para la gente del campo que tienen menos posibilidades al acceso directo a préstamos agrícolas con tasas bajas de interés.
Los créditos financieros van orientados a financiar las actividades económicas al sector agropecuario y la ganadería y el tema de caficultura en algunos territorios en procesos de aquellas zonas donde se tengan procesos agropecuarios para apoyar la producción.

LOS DATOS

• LA CREACIÓN de las Cajas Rurales no solo es para entregar el dinero, sino darle seguimiento al proyecto y en función a eso darle el desembolso para que los beneficiarios hagan sus distribuciones en sus territorios para realizar las actividades económicas.

• TAMBIÉN SE BRINDA asesoría técnica en el tema de la cosecha y la comercialización de granos básicos de la misma comunidad, entonces es una estrategia de trabajo desde la base que permita que la organización de la comunidad creciendo el capital social a través de la Caja Rural.

• PLAZOS diferenciados dependiendo de sus ciclos operativos de la producción, es decir, el maíz se saca en tres meses, se otorga un préstamo para capital de trabajo para que se invierta en esa producción de maíz y que en término de tres meses de la producción se pueda cancelar el préstamo junto con los intereses respectivos.

Asesoría técnica por las instituciones involucradas
Ricardo Casco manifestó que SENPRENDE está realizando asistencia técnica a las personas para fomentar la mentalidad y cultura emprendedora y la importancia de brindar servicios de desarrollo empresarial a estas organizaciones de la economía social.
Pero al mismo tiempo alimenta el capital financiero con un capital semilla de base, un capital humano, una capacitación en conjunto con SEDESOL, SENPRENDE y la SAG brindando las herramientas para que la gente aprenda sobre un proyecto en particular, agregó Casco.
Estas asesorías levantarán un diagnóstico empresarial que permitirá conocer la situación actual de los grupos asociados para implementar un plan de desarrollo enfocado a aprovechar las oportunidades de los mercados nacionales o internacionales.
"Aquí les daremos el conocimiento técnico de cómo poder organizarse con las diferentes instituciones que están conformando este proyecto a través de la Red Solidaria para planificar y formalizar las Cajas Rurales que hacen falta para el desarrollo del país", indicó Casco.



Por: Juan Ortiz



El director de SENPRENDE, Denis Corrales, rectora el apoyo de la institución en asistencia técnica a las organizaciones campesinas en el país.



Autoridades de SENPRENDE han capacitado a más de 600 personas a nivel nacional para la conformación de Cajas Rurales.

CONFIRMA MINISTRO DE DESARROLLO SOCIAL, JOSÉ CARDONA

Defensa transporta 16 toneladas de ayuda a La Mosquitia

Unas 600 familias afectadas por inundaciones recibieron el apoyo gracias a las gestiones de la Presidenta Xiomara Castro y organizaciones que se sumaron a la jornada solidaria

Tegucigalpa, Honduras.

Un contingente de las Fuerzas Armadas de Honduras con 16 toneladas de ayuda humanitaria, llegó el fin de semana a los municipios de Puerto Lempira, Ramón Villeda Morales y Ahuás, en el departamento de Gracias a Dios.
La acción de solidaridad se realizó por mandato de la Presidenta de la República, Xiomara Castro, en favor de brindar pronta respuesta a los afectados por inundaciones y las distintas emergencias que suceden en esa zona del país.
La ayuda salió el pasado miércoles desde Puerto Castilla en el departamento de Colón con destino hacia Puerto Lempira en Gracias a Dios, para ser entregadas a unas 600 familias damnificadas del sector caribeño del país.
"Llegamos a La Mosquitia. La Fuerza Naval arribó este día a Brus Laguna, Gracias a Dios, con las 16 toneladas de comida para las zonas afectadas por lluvias en algunas comunidades de tierra adentro en ese departamento", informaron a través de redes sociales las autoridades de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).



La ayuda humanitaria fue trasladada hasta La Mosquitia con apoyo de la Fuerza Naval, por mandato de la Presidenta Xiomara Castro.

Asistencia a familias

Se trata de raciones que contienen alimentos, kits de higiene personal, kits para bebés, insumos de limpieza y de bioseguridad contra el Covid-19. Además, colchones, frazadas, kits de cocina y agua.
La emergencia se originó por las recientes inundaciones que dejaron las lluvias de la temporada en algunas comunidades de los sectores antes mencionados, donde cientos de familias perdieron sus enseres doméstico, cultivos y hasta viviendas.
La acción solidaria fue canalizada a través de SEDESOL, con el apoyo de la Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (Copeco) y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional en Honduras (USAID). También la USA Feed The Hungry y la Fundación FULUZCA.
Asimismo, coordinada con la Secretaría de Defensa a través de la Fuerza Naval de Honduras y posteriormente con la Fuerza Aérea Hondureña, que ayudaron con el traslado de personal y logística de Copeco, para ayudar en la distribución de la cooperación a los afectados.
Las familias de La Mosquitia contarán con la ayuda del Gobierno Central en coordinación con instituciones locales como alcaldías e instituciones que desplazan su personal desde la capital hondureña para asistirlo durante la emergencia.



Las raciones consisten en insumos para la limpieza personal, abrigos y alimentos, entre otros.



En embarcaciones pequeñas fue traslada la asistencia humanitaria para garantizar que esta llegara a todas las familias afectadas.

ENTREVISTA PROCURADOR GENERAL DE LA REPÚBLICA

La nueva Procuraduría ha evitado millonarios pagos al Estado

Demandas internacionales han sido resueltas a favor del Estado de Honduras.

Tegucigalpa, Honduras.

Nombrados por el Congreso Nacional, el Procurador y el Sub Procurador General de la República, asumieron la representación legal del Estado, conformando un equipo de trabajo que en un corto tiempo han logrado resultados altamente reconocidos.

La Procuraduría General de la República (PGR), maneja alrededor de 6,000 casos en representación del Estado de Honduras, en diferentes instancias judiciales en las que, en su mayoría priva la secretividad del proceso, debido a lo delicado de los asuntos a tratar.

Tribunales internacionales

Para el Procurador General de la República, Manuel Antonio Díaz Galeas, uno de los grandes logros de su administración es haber representado los intereses del país en una instancia internacional, "en este año, el Estado de Honduras fue favorecido con un fallo del Tribunal Federal de la Florida, Estados Unidos, en un litigio que habían promovido 100 inversionistas en contra de Honduras, dándonos la razón en cuanto a los hechos y argumentos presentados".

La Procuraduría General de la República, ha logrado consolidar en tan corto tiempo un grupo de expertos y especialistas en diferentes ámbitos, que están dando los resultados que el pueblo a estado esperando.

"Son esfuerzos institucionales, es toda la Procuraduría como entidad, la que, con un equipo muy importante y reconocido de profesionales, asume la representación legal del Estado y su defensa", expresó Díaz Galeas.

Solución a millonarias demandas

El consolidado equipo de profesionales que conforman la nueva Procuraduría General de la República, comprometidos con la Patria, también logró un importante fallo en los tribunales de justicia del país, que evitó un millonario desembolso para el Estado de Honduras, en una demanda promovida por una persona natural.

"Obtuvimos un fallo favorable en la Corte de Apelaciones, en un juicio contra el Estado de Honduras, a través de la Secretaria de Educación, en donde la cantidad de la demanda ascendía a más de los 55 mil millones de lempiras, la sala judicial resolvió a favor el amparo promovido por la Procuraduría, por lo que el Estado obtuvo una victoria, que le hace ahorrar a la hacienda pública semejante cantidad de dinero", afirmó el Procurador Díaz.

Para el representante del Estado, el salvaguardar los intereses patrios, es una misión encomendada por la presidenta de la República Xiomara Castro, del presidente del Congreso Nacional, Luis Redondo, de los diputados que respaldaron su nombramiento, y por supuesto del pueblo hondureño.

"Aspiramos a ganar como Procuraduría todos los juicios en apego al derecho, asumiendo la defensa del Estado como corresponde, pero es un éxito institucional, y en apego de los jueces y operadores de justicia a la Constitución y las leyes", compartió el abogado del Estado, Diaz Galeas.

Se ha asumido la defensa responsablemente

"Son juicios que han iniciado sus procesos en gobiernos anteriores, ahora, la Procuraduría ha asumido responsablemente la defensa de Estado, y que, como fruto del trabajo, la resolución de los casos se da este año", compartió Díaz.

"Por razones de ética y estrategia, no quisiera particularizar, porque hay casos sensibles y de alto impacto; tanto en tribunales del país como en instancias internacionales, la Procuraduría maneja alrededor de 6,000 juicios en los cuales el Estado de Honduras es parte, por tanto la responsabilidad es altísima y el volumen de trabajo intenso, pero tenemos el compromiso y la decisión de asumir esa defensa con todas las capacidades profesionales y con todo el patriotismo que exige", concluyó el titular de la Procuraduría General de la República.



El Procurador General de la República, Manuel Díaz, ha logrado que el Estado de Honduras no pagara millonarias sumas en demandas nacionales e internacionales.

> "Aspiramos a ganar como Procuraduría todos los juicios en apego al derecho, asumiendo la defensa del Estado como corresponde, pero es un éxito institucional, y en apego de los jueces y operadores de justicia a la Constitución y las leyes"
>
> **Manuel Díaz** Procurador General de la República

APOYO AL SECTOR CAFICULTOR

Laura Suazo: Bono Cafetalero llegará a más de 83 mil productores

El Bono Cafetalero se entregará en unos 220 municipios de 15 departamentos del país de forma simultánea este mes de agosto, confirmaron autoridades de Agricultura y Ganadería

Tegucigalpa, Honduras.

Unos 83,273 productores de café a nivel nacional serán beneficiados con la entrega del Bono Cafetalero en la segunda quincena de agosto.

La asistencia será otorgada por el Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro, mediante la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) en alianza con el Instituto Hondureño del Café (IHCAFE).

Los beneficiarios son los pequeños y medianos productores que han registrado cosechas únicamente con el IHCAFE, con cantidades de hasta 125 quintales del grano.

"Todo está listo para que la entrega del Bono Cafetalero se realice de manera efectiva en el próximo mes de agosto", informó Laura Elena Suazo, titular de la SAG.

Detalló que en el presente año se entregarán en total 216,223 quintales de fertilizantes y una fórmula mínima de 17-3-17 a los productores, lo que va a permitir el aumento en la producción del rubro café y por ende, un mayor beneficio para el sector productor.

Prioridad

De los 83,273 productores beneficiados con la entrega; 60,642 son pequeños productores que cultivan entre 0 y 50 quintales del grano y se les asignará dos quintales de fertilizantes; 18,216 son medianos productores que siembran entre 51 a 100 quintales del grano y se les entregará cuatro quintales de fertilizante y a los que reportaron entre 101 y 125 de café recibirán cinco quintales del abono.

"Gracias a las iniciativas del Gobierno de la República de la presidenta Xiomara Castro mediante una asignación del presupuesto nacional, se entrega el Bono Cafetalero como prioridad, en apoyo a este sector productivo del país", afirmó Suazo.

La funcionaria detalló que en esta acción del Bono Cafetalero se invertirán L 250 millones y que los productores beneficiados también recibirán asistencia técnica y capacitación.

Además, en este programa el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), realizará la administración de los recursos para la distribución del beneficio a los productores en comunidades, aldeas, municipios en 15 departamentos del país.

El objetivo del Programa Bono Cafetalero es coordinar e integrar capacidades técnicas y financieras disponibles en el país, para mejorar los ingresos de las familias cafetaleras con pequeña y mediana producción, mejorando la productividad y rendimientos por áreas cultivadas con el apoyo de un bono especial para la fertilización de las fincas de café.

La tasa requerida de aplicación de nutrientes, o la recomendación de nutrientes, se expresa generalmente en unidades de kilogramos y libras. Para obtener los requerimientos nutricionales, se debe tomar en cuenta múltiples parámetros. Por ejemplo, los requerimientos nutricionales del cultivo, el análisis del suelo, el contenido mineral del agua de riego y otros parámetros.



El Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro se ha comprometido a respaldar a los productores del grano a nivel nacional.



La ministra de la SAG, Laura Suazo, anunció que el Bono Cafetalero inicia a partir de la segunda quincena de agosto a nivel nacional.



Muchos cafetaleros utilizarán el Bono para comprar fertilizantes y evitar que las plantaciones queden vulnerables a las plagas

DATOS DEL BONO CAFETALERO

1. Monto del Bono Cafetalero 2022: L 250 millones
2. El Bono Cafetalero consiste en la entrega de fórmula cafetalera 17-3-17, la cual se distribuirá a 83,273 caficultores de 15 departamentos.
3. El Bono Cafetalero se entregará a productores que reportaron cosecha al IHCAFE 2021-2022, la base de datos de los beneficiarios es proporcionado por IHCAFE.
4. Va dirigido a productores que reportaron entre 1 a 125 quintales de cosecha al IHCAFE.
5. La última vez que se entregó el bono fue 2021.

POR ORDEN DE LA PRESIDENTA

Avanzan obras del FHIS en bordos del Valle de Sula

"En el FHIS contamos con 140 millones de lempiras para el tema de los bordos y llevamos en este momento 80,2 millones de lempiras invertidos. Algunos son fondos externos y otros nacionales", informó el ministro del FHIS, Octavio Pineda



Por mandato de la Presidenta Xiomara Castro el FHIS avanza en las obras en los bordos para prevenir inundaciones en el Valle de Sula.

Tegucigalpa, Honduras.

Con una inversión superior a los 140 millones de lempiras, el Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS) acelera los trabajos de dragado y contingencias en los bordos del Valle de Sula, a fin de prevenir desastres a causa de los afluentes de la zona.

El titular de dicha institución, Octavio Pineda, manifestó que estos proyectos son parte de las acciones oportunas que está tomando la Presidenta, Xiomara Castro, para salvaguardar vidas humanas en el sector.

"Nosotros tenemos los trabajos seccionados en 3 etapas; primero dragados y desazolvamiento, segundo ingeniería aplicada y tercero dragado de los ríos Ulúa y Chamelecón. Hemos planificado una intervención masiva antes de la época de lluvias entre los meses de septiembre y octubre, esperando llegar a 180 kilómetros de dragado en bordos", explicó.

Cambiar dirección de ríos

Eso incluye, colocar las escolleras para el cambio completo la dirección de los ríos que pasan por la zona. Asimismo, trabajan en el engavionado, con mitigación y mejora de saneamiento y distintos componentes relacionados a mejorar la capacidad hidráulica de los canales y ríos.

> "En los bordos tenemos planteado construir agua y saneamiento en distintos proyectos que vienen para las mejoras, en este caso construcciones de plantas de tratamiento, aguas residuales y nuevas conexiones de agua potable"
>
> **Octavio Pineda**
> Ministro del FHIS

"Ya llevamos aproximadamente 68 kilómetros de trabajo en los bordos, reactivados en los canales del Río Chamelecón y Ulúa, así como el Canal Maya, Chotepe, Sofoco, Capin, Guaruma 1 y 2 para mejorar la capacidad hidráulica y así mejorar el bordo donde está roto".

Es de recordar que estas fueron las áreas que quedaron severamente afectada por las tormentas Eta e Iota a mediados del 2021.

A criterio del funcionario, el problema de los bordos no se va a solucionar si no se hace la construcción de las represas Llanitos y Jicatuyo y El Tablón, aunque este último le corresponde al FHIS, proyecto que ya está en avances.

De acuerdo a los estudios, las inundaciones se dan porque las aguas arriba vienen con fuertes afluentes de las lluvias a afectar las zonas bajas del Valle de Sula y se pierden aproximadamente entre 45,000 a 65,000 hectáreas de tierras en los desbordes de los ríos. Al hacer las represas, se genera una contención pero en el tiempo que ocurrió los fenómenos de Eta e Iota el estancamiento no era lo suficiente.



Octavio Pineda, ministro del FHIS.

Proyectos habitacionales

El funcionario indicó que lo primero es salvaguardar vidas humanas ya que la mayoría de los habitantes construyen sus complejos habitacionales en zonas de alto riesgo. Añadió que "para eso nosotros como FHIS vamos con un fuerte componente de proyectos habitacionales para reasentar a esa gente que está en zonas de riesgo". Para ese fin, se tiene planificado ejecutar 85,000 viviendas durante el cuatrienio, es decir, un promedio de 21,000 por año.

Por: Erlin Cruz


El diputado Presidente del Congreso Nacional de Honduras, Luis Redondo, y el diputado Presidente de la Asamblea Legislativa de El Salvador, Ernesto Castro; intercambian el acuerdo de cooperación entre ambos parlamentos.


El titular del Poder Legislativo junto a la presidenta de la Comisión de Asuntos Internacionales, Xiomara "La Pichu" Zelaya y el Presidente de la Asamblea Legislativa de El Salvador, Ernesto Castro.

ASISTENCIA PARLAMENTARIA

Honduras firma convenios de cooperación con El Salvador y Costa Rica

El presidente del Congreso Nacional, Luis Redondo, se reunió con el titular de la Asamblea Legislativa de El Salvador, Ernesto Castro y el presidente de la Asamblea Legislativa de Costa Rica, Rodrigo Arias, para intercambiar experiencias sobre la función legislativa

San Salvador, El Salvador.

En representación de los Poderes Legislativos que presiden, los diputados Luis Redondo de Honduras y Ernesto Castro de El Salvador, firmaron un importante convenio de cooperación técnica, que afianza y estrecha la relación entre ambos parlamentos.
La firma de este convenio se realizó en el Palacio Legislativo de El Salvador y el mismo tiene como objetivo crear mecanismos concretos que permitan compartir experiencias entre ambos Poderes Legislativos, para mejorar la labor parlamentaria en pro de sus poblaciones.
"Vivimos un momento histórico al firmar un convenio, que además de estrechar los lazos de amistad y hermandad, nos va a permitir tener la oportunidad de compartir acciones, procesos, historias, tecnología, a través de la diplomacia parlamentaria", dijo presidente Luis Redondo.


El presidente del CN, Luis Redondo, el secretario del Congreso, Carlos Zelaya y la congresista, Xiomara "La Picha" Zelaya, fueron recibidos en Casa Presidencial de El Salvador por el vicepresidente Félix Ulloa y el Alcalde de San Salvador, Mario Durán.

Verdadera democracia
Por su parte, el presidente Ernesto Castro, manifestó que "con esta acción, Honduras y El Salvador, vamos a seguir escribiendo una nueva historia, siempre con el objetivo firme de alcanzar la verdadera democracia e independencia para nuestros pueblos". El objetivo primordial del acuerdo firmado entre los dos presidentes de los poderes legislativos es establecer un diálogo, y establecer mecanismos de asistencia técnica para el desarrollo de ambos parlamentos.El acuerdo firmado entre los titulares de la Asamblea Legislativa de la República de El Salvador y el Congreso Nacional de la República de Honduras, consiste en; inicio de una relación de cooperación institucional, intercambio de experiencias en las áreas de función legislativa, entrenamiento de expertos y personal administrativo y establecimiento de asistencia técnica.

Convenios
El encuentro y firma de convenios entre los presidentes de los dos parlamentos centroamericanos, fortalece las relaciones fraternas entre dos países hermanos y vecinos, que comparten una frontera común, y tienen los mismos retos tanto nacionales como regionales, además del compromiso de legislar a favor de sus pueblos.
El presidente Luis Redondo se hizo acompañar del primer secretario, el congresista Carlos Zelaya; la presidenta de la Comisión de Asuntos Internaciones, la congresista Xiomara Zelaya; y su Secretario Privado, Edson Argueta.
El presidente del Congreso Nacional también sostuvo una reunión con el presidente de la Asamblea Legislativa de Costa Rica, Dr. Rodrigo Arias, hermano del expresidente Oscar Arias.
En el encuentro los parlamentarios firmaron un acuerdo de cooperación. Redondo dijo que asumió un gran reto para definir procesos, sistemas y una estructura institucional moderna en el Legislativo.

Por: Ángel Doblado



El presidente Luis Redondo abrió las puestas del Congreso Nacional a una delegación del sector de transporte de carga, y autoridades del Instituto Hondureño del Transporte Terrestre (IHTT).

LEY DE TRANSPORTE TERRESTRE

Congreso aprueba reformas a sector transporte de carga

La reforma aprobada garantiza el pago de la tarifa por parte de los usuarios del transporte de carga. Se penaliza con multas de por lo menos cuatro salarios mínimos a los usuarios o intermediarios que incumplan con los precios establecidos, algo que no lo estipulaba la Ley.

Tegucigalpa, Honduras.

Gracias a la pronta respuesta del presidente del Congreso Nacional, Luis Redondo, y de la apertura de los dirigentes del transporte de carga, el Legislativo aprobó una importante reforma a la Ley de Transporte Terrestre, y cumple así, los acuerdos alcanzados con este importante sector del país, evitando los paros y tomas de carreteras.

Lo aprobado consiste en una reforma al artículo 99 de la Ley de Transporte Terrestre, que garantiza el pago de la tarifa por parte de los usuarios del transporte de carga y penaliza con multas de por lo menos cuatro salarios mínimos a los usuarios o intermediarios que incumplan con los precios establecidos; algo que no lo estipulaba la ley.



Los diputados del Congreso Nacional aprobaron la reforma a la Ley de Transporte Terrestre en cumplimiento a los acuerdos suscritos con el sector transporte de carga en Honduras.

Sanciones por reincidencia

De igual manera, se decretó que la reincidencia en el incumplimiento del pago o cobro de la tarifa mínima, determinada por una anterior sanción impuesta, tendrá una multa agravada del doble de la impuesta.

El pasado jueves el propio presidente Redondo abrió las puertas del Congreso Nacional a una delegación del sector transporte de carga, en la que participó el comisionado presidente del Instituto Hondureño del Transporte Terrestre (IHTT), Rafael Barahona.

Problemática superada

Los concesionarios de transporte habían denunciado en el pasado problemas con el cumplimiento en el pago de las tarifas mínimas conforme a la ley vigente, pero gracias al decreto de reforma, esto no volverá a suceder.

Los transportistas de carga ven con buenos ojos el nuevo decreto legislativo aprobado, que contiene las reformas al artículo 99 de la Ley de Transporte Terrestre, y que garantiza el pago mínimo por el servicio que prestan los operadores del transporte de carga, y su vez las sanciones económicas por incumpliendo de la nueva normativa.

"Hemos salido con un grado de satisfacción importante, porque el Congreso Nacional nos abrió las puertas, gracias al presidente Luis Redondo", dijo el dirigente del transporte de carga, José Leonel Pagán.

REFORMA

La reforma al articulo 99, de la Ley de Transporte Terrestre; garantiza el pago de la tarifa mínima de parte de los usuarios del transporte de carga, y penaliza con multas de cuatro salarios mínimos a los usuarios que lo incumplan. La reincidencia en el incumplimiento del pago, tendrá una multa agravada del doble de la impuesta.

Por: Ángel Doblado


El expresidente Manuel Zelaya junto al Secretario Privado de la Presidencia, Héctor Zelaya y el titular de la SIT, Mauricio Ramos, encabezaron la firma del acuerdo para la construcción de la carretera de La Campa, con autoridades y habitantes de este municipio de Lempira.

EN CASA PRESIDENCIAL

Se aprueba carretera para La Campa, Lempira

El expresidente Manuel Zelaya, el Secretario Privado, Héctor Zelaya y el titular de la SIT, Mauricio Ramos aprobaron en la Casa del Pueblo obra para habitantes de La Campa, Lempira

Tegucigalpa, Honduras.

No hay dinero, no hay dinero expresó el expresidente Manuel Zelaya, la carretera de La Campa, Lempira será construida en la medida mejoren las condiciones económias del Gobierno de la República.

Cerca de 15.2 kilómetros de tramo carretero en mal estado, así como varios proyectos que dejó inconcluso el gobierno pasado, serán reparados de forma paulatina y según su grado de importancia.

El acuerdo de construcción fue suscrito entre autoridades locales, pobladores y miembros del Gobierno encabezados por el expresidente Manuel Zelaya durante un encuentro en Casa Presidencial.

Participantes de la reunión

Estuvieron presentes el Secretario Privado de la Presidencia, Héctor Zelaya, en representación de la mandataria Xiomara Castro y Mauricio Ramos, titular de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIP).

Participó el dirigente Lenca de La Campa, Lempira, Darwin Alexander Reyes.


Habitantes y autoridades de La Campa, Lempira fueron recibidos en la Casa del Pueblo para la firma del acuerdo de construcción de la carretera esta zona del territorio hondureño.


El expresidente Manuel Zelaya confirmó con documento en mano a los habitantes de La Campa la construcción de la carretera.

El Secretario Privado de la Presidencia dijo: "El cariño popular es sincero, no se aprende, nace del corazón, y cuando es correspondido da vida y energía". "Estuvimos recibiendo junto a @manuelzr en nombre de la Presidenta comitiva del Dpto de Lempira e hicimos un compromiso que vamos a cumplir a cabalidad", informó en Twitter.

Pese a las dificultades económicas del Estado, la Presidenta por medio de sus funcionarios, se comprometió a terminar la construcción de la carretera que conecta a los municipios de Gracias y La Campa.

Mantenimiento y seguimiento de la obra

El ministro de INSEP, Mauricio Ramos, expresó que se le dará mantenimiento a esa carretera porque hay unos tramos imposibles de transitar.

"Ya hay un grupo fuerte de licitaciones para el departamento de Lempira, y el mantenimiento de la red pavimentada y no pavimentada, en el caso de los proyectos que han sido detenidos por la falta de pago en la administración pasada están siendo evaluados", enfatizó Ramos.

"Estamos en contacto con la compañía constructora para ver qué se puede hacer y qué solución se le dará para reiniciar esos proyectos", dijo.

"Hay voluntad para encontrar soluciones y eso es lo más importante, aunque este proyecto no se ejecutará con la celeridad que queremos todos como Secretaría, como quiere la Presidenta, los contratistas, la población y beneficiarios, pero lo importante es tener presente que va a ser", recalcó el funcionario.

Por: Coralia Maradiaga



El alcalde Jorge Aldana hasta de noche trabaja en el bacheo de la capital.


La Alcaldía Municipal confirmó el aumento a 25 las cuadrillas de bacheo en la ciudad capital.

ALCALDE JORGE ALDANA

25 cuadrillas realizarán bacheo en la ciudad capital

"Hoy lo que ocupamos no es bacheo, sino rehabilitar la red vial capitalina que está colapsada y destruida, pero ya se está trabajando para lograr ponerla en óptimas condiciones", anunció el edil del Distrito Central

Tegucigalpa, Honduras
.
El alcalde capitalino, Jorge Aldana, anunció "el aumento dentro de 3 semanas de los equipos de bacheo en la capital, se tendrán 25 cuadrillas trabajando en la capital y no solo en las principales arterias viales, sino también en barrios y colonias y en un espacio siempre olvidado, que son las aldeas".
En todo el bacheo la Alcaldía invertirá unos 500 millones de lempiras, aunque confesó que esa cantidad no es suficiente, porque la red vial de la capital que consta de unos 900 kilómetros en la parte urbana, esta destruida en un 90 por ciento.

Una vergüenza bacheo de calles
A criterio de Aldana "el mal estado de las calles con lo del bacheo debería ser cosa del pasado, pero como por muchos años fue un negocio para muchos, pero no para nosotros, que si vamos a rehabilitar las principales arterias del Distrito Central".
Afirmó que el bacheo es un tema crítico "da vergüenza que sigamos con esta labor en pleno siglo XXI, nunca fue una solución para los capitalinos, y nos toca seguir reparando las calles, porque lo que antes hacían era ponerle un poquito de asfalto, para que a los tres meses estuviera en iguales condiciones".
Se había arrancado con 10 equipos de bacheo permanentes en los principales bulevares de la capital en donde transitan más de 100 mil vehículos al día, pero la situación es alarmante, hay baches por donde se mire, por ello se tomó la decisión de incrementar los equipos, precisó Aldana.

Red necesita rehabilitación
El deterioro de la red vial se debe a la falta de mantenimiento en el 2020 o sea que no hubo bacheo en ningún lado de la capital, debido a la pandemia, pero lo mismo sucedió en el 2021, que tampoco hubo mantenimiento de la infraestructura vial.
"Hoy lo que ocupamos no es bacheo, sino rehabilitar la red vial capitalina que está colapsada y destruida, pero ya se está trabajando para lograr ponerla en óptimas condiciones", aseveró el edil de la capital.
En 15 días se comenzará a ver la intensificación de todos estos proyectos de rehabilitación de la red vial, para que los capitalinos estén satisfechos con las calles en todo el Distrito Central.

Deudas del pasado
En cuanto a las obras paralizadas que también son un problema para la red vial de la capital, el alcalde Aldana manifestó su agradecimiento a las compañías que venían trabajando desde la pasada administración con la Alcaldía Municipal, porque le han apoyado y ya se les están haciendo los pagos correspondientes que se les adeudaban.
En el caso de las obras en el bulevar Fuerza Armadas, sólo se está esperando la publicación en La Gaceta del contrato que facilitará el pago de las estimaciones de este año y con ello los programas se reactivarán de manera total.
Se proseguirá trabajando en estos temas administrativos para que tengan una solución rápida y que la capital pueda ver a corto plazo como empieza a mejorar su red vial, aseguro el alcalde.
A las obras principales a las que se les dará continuidad son las que se tienen en el bulevar de las Fuerzas Armadas, Anillo Periférico, y tercera entrada de la colonia Kennedy, precisó.


En los últimos días la Alcaldía Municipal comenzó trabajos de bacheo en el Bulevar Miraflores de la capital.

"El mal estado de las calles con lo del bacheo debería ser cosa del pasado, pero como por muchos años fue un negocio para muchos, pero no para nosotros, que si vamos a rehabilitar las principales arterias del Distrito Central"

Jorge Aldana
Alcalde Municipal

Por: Xiomara Bárcenas



CM AIRLINES Y TAG AIRLINES INICIAN VUELOS

Ministra de Turismo inaugura nueva ruta aérea entre Roatán y San Salvador

El nuevo puente aéreo impulsará el turismo y el desarrollo creando conexiones favorables entre Islas de la Bahía y la región de Centroamérica



La isla de Roatán se ha posicionado entre las mejores por la belleza de sus playas y la riqueza marina que posee. Miles de turistas la visitan cada año.



Los vuelos ya están disponibles para los viajeros con atractivas tarifas, horarios accesibles y atención personalizada.



La nueva ruta fue inaugurada por la ministra de Turismo, Yadira Gómez, con el corte de la cinta en el Aeropuerto Internacional Juan Manuel Gálvez en Roatán, en presencia de autoridades departamentales, de la Policía Nacional, alcaldía y fuerzas vivas del sector.

Roatán, Honduras.

La aerolínea CM Airlines junto a TAG Airlines iniciaron formalmente operaciones de su nueva ruta aérea entre las ciudades de Roatán y San Salvador, lo que representa un importante puente aéreo entre Honduras y El Salvador a favor del turismo.

En ese sentido, la Ministra de Turismo, Yadira Gómez, dijo que la operatividad de las dos líneas aéreas fortalece el plan de Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro, de impulsar el turismo para que los visitantes nacionales y extranjeros conozcan los atractivos que tiene Honduras.

Ambas aerolíneas se comprometieron con el desarrollo de la aviación, los viajes y el turismo, que son importantes para el crecimiento de la economía del país

Atractivo turístico

La Isla de Roatán es uno de los principales atractivos turísticos de la región, forma parte del sistema arrecifal mesoamericano y es conocida por sus paradisíacas playas de arena, sus sitios de buceo únicos de la región, gastronomía, su diversidad de culturas vivas, espacios vírgenes y la presencia de una colorida fauna marina.

Por su parte, San Salvador es conocida por ser una de las más importantes capitales de Centroamérica, centro estratégico de negocios y turismo como la región de Lagos y cadena de volcanes, así como sus zonas arqueológicas.

En conferencia de prensa, Julio Gamero, CEO de Tag Airlines, destacó que la aerolínea y CM Airlines viven una nueva era con la modernización de su flota aérea, nueva imagen y nuevas alianzas comerciales, que permitirán volar a nuevos destinos, y justamente la nueva ruta Roatán y San Salvador, que será un importante detonador para los viajes, el turismo y el crecimiento económico regional.

Por: Florencia Salgado



La Isla de Roatán es uno de los principales atractivos turísticos de la región.

VISITA CONDEPOR

Escolares disfrutaron de una tarde de física


Las niñas realizaron varios movimientos de la gimnasiada.

Tegucigalpa, Honduras.

El departamento de Educación Física de la Comisión Nacional del Deporte (CONDEPOR), visitó la escuela Oscar A. Flores, donde junto a los alumnos disfrutaron de una tarde de recreación.
La misma se realizó en las instalaciones de la escuela, que está ubicada en la colonia Izaguirre, donde los niños disfrutaron de la práctica de varias disciplinas como el boxeo, el tae kwon do y la gimnasia.
Estas actividades son parte de los mandatos de la Presidenta Xiomara Castro, a través del Comisionado Mario Moncada.


Esta pequeña estuvo practicando boxeo.


Los jóvenes estuvieron atentos, cuando se les dijo cuáles serían las reglas del torneo.

OBSERVATORIO DE LA VIOLENCIA DE LA UNAH

CONDEPOR participará en Liga Mayor de Santa Lucía

Tegucigalpa, Honduras.

La Comisión Nacional del Deporte (CONDEPOR), a través del Comisionado, Mario Moncada, participará en la Liga Mayor de Santa Lucía.
Para darle mayor formalidad al torneo, autoridades de la CONDEPOR citaron a los equipos a una reunión en las instalaciones del estadio Chelato Uclés. A la cita, llegaron jóvenes desde los 14 años en adelante, que buscan sobresalir en el fútbol. El comisionado Moncada pondrá a disposición los entrenadores.

ÁNGELA MIRANDA, CAMPEONA CENTROAMERICANA DE BOXEO

“Los jóvenes ahora tienen el apoyo del Gobierno, deben luchar por alcanzar sus sueños”



La hondureña se retiró a los 26 años siendo campeona centroamericana y en la posición 29 del mundo en la categoría de los 60 kilogramos



La joven deportista siempre estuvo acompañada de sus entrenadores René González y Geovanny Hernández.

Tegucigalpa, Honduras.

Aunque ya está retirada, cuando se escucha el nombre de Ángela Miranda en el ámbito del boxeo, todos recuerdan a una mujer pequeña de estatura, pero con “dinamita” en los puños.

Miranda es hoy por hoy la mejor pugilista que ha tenido Honduras, fue cuatro veces campeona nacional y uno Centroamericana y estuvo ubicada en la posición 29 del mundo en los 60 kilogramos.

“Sigo y seguiré ligada al boxeo, talvez ahora no como atleta, pero sí formando nuevos pugilistas, que den muchos triunfos a Honduras”, dijo a Poder Popular.

“Tengo una escuela de boxeo, porque me gusta enseñar lo que un día hice con amor y orgullo para el país, ojalá puedan salir varios muchachos y muchachas campeones”.

Sin adolescencia

La boxeadora no creció como comúnmente lo hacen las jovencitas de su edad.

“La verdad que no disfruté esa etapa, pero no me arrepiento, porque los deportes han sido mi pasión, practiqué voleibol, fútbol, softbol, pero el boxeo fue lo que más me llenó y comencé a practicarlo a los 18 años, a pesar que mis padres estaban en contra”.

“Al principio mis papás no estaban de acuerdo, porque no estaba acostumbrada a que me golpearan, pero sentía que ese era mi deporte”.

Primer título nacional

Sobre su primera pelea nacional, Miranda recordó que fue con una chica de San Pedro Sula, “estaba nerviosa, no sabía ni siquiera cómo iniciar, era saludando al público”.

La pelea estuvo fuerte, “el calor de San Pedro sentía que fatigaba, pero aun así gané, recuerdo que le saqué el casco de un golpe, gané la pelea”.

Después de ese combate, la federación hizo un torneo nacional en Tegucigalpa, ahí obtuve mi primer título nacional, “fue algo extraordinario, porque todavía era una cipota”.

Internacional

En el ámbito internacional, la excampeona nacional dijo que en Nicaragua combatió con una “pinolera”, que venía de tener una base de entrenamiento en Inglaterra y venía de competir en un Continental femenino.

“Perdía la pelea por un punto, pero fue una bonita experiencia, que, en vez de bajarme la moral, me dieron más ganas de entrenar más fuerte”.

Cuando nos volvimos a encontrar, dijo, la historia cambió, nos enfrentamos dos veces y se las gané, “fueron tres peleas las que hicimos, la vencí dos veces y ella solo una”.

Venezolana la más dura

Se le consultó cuál fue la peleadora más fuerte a la que enfrentó, sin dudar respondió que “una venezolana en Colombia, era un clasificatorio a los Juegos Centroamericanos y del Caribe”.





Ángela Miranda, la campeona que se retiró a los 26 años de edad.

"No recuerdo cómo se llamaba, pero lo que recuerdo era que pegaba muy fuerte, era como si era un hombre con el que estaba peleando".
Miranda expresó que para evitar que la sudamericana la golpeara, lo que hacía era que entraba y salía, la verdad que la respetaba, pero igual la pelea quedó bien cerrada, al final ella ganó la pelea 2-1.

Cuatro títulos centroamericanos

El esfuerzo y la dedicación, la llevaron a conquistar cuatro títulos centroamericanos, "en el 2012 y 2013 en Nicaragua, 2014 en Guatemala y 2015 en Costa Rica".
No fue fácil, porque todos fueron en el extranjero, y "es más difícil, porque hay que pelear no solo contra el rival, sino contra el público y los jueces". La exboxeadora habló de la pelea donde conquistó su último título del área, "en semifinales derroté a la panameña, y la final fue contra la local".

Título sufrido

"Fue emocionante, porque estaba en casa de ella, sabía que tenía que tirar, porque los jueces siempre le dan un poco de ventaja a los locales".
Ángela Miranda reveló que "yo seguía tirando hasta quedarme sin oxígeno, porque ella era la favorita, al final los jueces votaron a favor mío, la verdad no lo podía creer, porque lloré de la alegría".
Qué te dijo la costarricense, se le pregunto, "me abrazó y me felicitó, ya nos habíamos enfrentado en otros torneos y nos habíamos hecho amigas".

PERFÍL

- Ángela Miranda, campeona de boxeo
- Casada con Roger Reynaldo Paredes
- Padre Augusto César Miranda
- Madre Hilda Edith Sagastume
- Cuatro veces campeona centroamericana

Retiro temprano

A pesar que fue una atleta exitosa, Ángela Miranda tomó la decisión de retirarse del boxeo a los 26 años, por la falta de interés del gobierno.
"Me cansé de ese desinterés, no había apoyo para ir a foguearse a otros países y que solo ganaba tres mil lempiras mensuales, y no era justo porque uno lo da todo en el ring".
Miranda aclaró que el Comité Olímpico Hondureño (COH), hacía su mayor esfuerzo, el gobierno siempre nos decía que no había dinero, y las ilusiones se quedaban en eso, dijo la ex pugilista nacional.

Fondos al deporte

La exboxeadora nacional desconocía del presupuesto de 440 millones de lempiras, que el gobierno de Xiomara Castro asignó para el deporte nacional.
"No sabía, pero espero sepan distribuir el dinero, porque en los gobiernos anteriores no sé si el dinero se desviaba para otro lado, y los sacrificados éramos nosotros".
La presidenta Castro, agregó Ángela Miranda, sé qué hará las cosas bien, a través del Comisionado de la Comisión Nacional del Deporte (CONDEPOR), Mario Moncada.
"Ojalá hubiese estado la Presidenta Castro, le aseguro que no me hubiese retirado, a esta altura, lo hubiera dado mejores resultados para el país".

Ángela Miranda para la historia

La exboxeadora nacional se siente orgullosa de ser considerada la mejor boxeadora de Honduras, "gracias a Dios ostento ese título, creo que es histórico, me alegra porque el trabajo que hicimos no fue en vano, espero que el público me recuerde por mucho tiempo".
Qué cambiaría Ángela Miranda de su pasado, se le preguntó, "dicen que el pasado no se puede cambiar, pero si se pudiera, me hubiese encantado no haberme retirado, pero lamentablemente no teníamos una Presidenta como Xiomara Castro, para que nos diera todo el apoyo".
Lamentablemente, indicó Miranda, me cansé de estar peleando dentro del cuadrilátero y fuera de él, por eso decidí colgar los guantes.

Consejo a la juventud

Qué le aconsejarías a la juventud de ahora, se le preguntó, a lo que respondió que perseveren para alcanzar sus metas, "ahora que tendrán el apoyo del gobierno, que luchen por alcanzar esos sueños".

Por: David Sierrra



Casada con Roger Paredes, Ángela vive otra faceta de su vida.